

MEMORIA DE GESTIÓN

Parc Natural El Fondo

2012





EDITA:



Dirección General de Medio Natural
Área de Gestión de Espacios Naturales Protegidos

REDACCIÓN:

Concepción Torres Sáez (Responsable de Dinamización)
Ismael Gallardo Lledó (Técnico del Parque Natural El Hondo)

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN:

Ismael Gallardo Lledó (Técnico del Parque Natural El Hondo)

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: © Ismael Gallardo





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. Mapa general de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana....	7
1.2. Descripción general del Parque Natural.....	8
1.3. Municipios del Parque Natural	10
1.4. Normativa.....	11
1.5. Figuras de protección.....	12
1.6. Organigrama de los Servicios centrales.....	16
1.7. Personal del Parque Natural.....	19
1.8. Composición de la Junta Rectora	19
2 OBJETIVOS	21
3 PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES	23
3.1 Medios de vigilancia móvil	23
3.2 Medios de vigilancia fijos	24
3.3 Incendios forestales.....	25
4 PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	27
5 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN	29
5.1 Conservación de flora.....	29
5.2 Conservación de fauna.....	31
5.3 Conservación de hábitats.....	35
5.4 Adquisición y mejora del conocimiento	39
5.4.1 Líneas de investigación.....	39
5.4.2 Inventarios	41
5.4.3 Seguimientos.....	42
6 PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL	58
6.1 Programa de comunicación y divulgación	58
6.1.1 Conferencias y ponencias impartidas	59
6.1.2 Publicaciones	59
6.1.3 Página web	60
6.1.4 Apariciones en medios de comunicación.....	61
6.2 Programa de educación ambiental	62
6.3 Programa de gestión participada	65
6.4 Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural.....	66

6.4.1	Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local sostenible	66
6.5	Planificación y gestión del uso público.....	69
6.5.1	Programa de regulación de actividades.....	69
6.5.2	Programa de atención al visitante y rutas.....	69
6.5.3	Programa de seguridad del visitante	72
7	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL	73
7.1	Gestión administrativa en el ámbito PORN y PRUG	73
7.2	Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos.....	73
7.3	Actuaciones ejecutadas con entidades colaboradoras	76
8	FORMACIÓN	77
8.1	Formación interna.....	77
8.2	Alumnos en prácticas	78
9	RESUMEN ECONÓMICO.....	80
9.1	Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient.....	80
9.1.1	Inversiones ejecutadas en 2012	80
10	ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2013	80
	BIBLIOGRAFÍA.....	81
	Índice de Ilustraciones	84
	Índice de Tablas	85



1. INTRODUCCIÓN

1.1. MAPA GENERAL DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

En la actualidad en la Comunitat Valenciana existen **22 PARQUES NATURALES**, **2 RESERVAS NATURALES MARINAS**, **8 PAISAJES PROTEGIDOS**, **1 MONUMENTO NATURAL**, **64 PARAJES NATURALES MUNICIPALES**, **297 MICRORRESERVAS** Y **36 RESERVAS DE FAUNA**. Algunos de ellos forman parte de los 94 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las 43 Zonas de Especial Protección para las aves (ZEPA).



ILUSTRACIÓN 1: PARQUES NATURALES Y PAISAJES PROTEGIDOS

913.355,89 hectáreas terrestres protegidas
39,25% de la superficie de la Comunitat Valenciana
64.614,86 hectáreas marinas protegidas

Fuente: www.cma.gva.es



1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARQUE NATURAL

El Parc Natural El Fondo se ubica en la comarca del Baix Vinalopó. Su extensión, 2.387,2 hectáreas, repartidas entre los términos de Elx y Crevillent, se enclava en el centro de una gran depresión, abierta hacia el Mar Mediterráneo y cuyo marco natural son las estribaciones de las Cordilleras Béticas.

El espacio se configura en torno a los embalses de Levante y Poniente, capaces de almacenar 15 Hm³ de agua para riego. A todo este conjunto, propiedad de la Comunidad General de Riegos de Levante, cabe añadir otras propiedades de menor extensión, vedados de caza y pesca, con pequeñas charcas que almacenan aguas salobres, como La Prada, La Raja, Lo Vaquero o Balserones. Finalmente, los terrenos que no se encuentran inundados presentan suelos de elevada salinidad y vegetación especialmente adaptada. También forman parte del Parque una pequeña proporción de tierras cultivadas.

La formación de las Cordilleras Béticas daría lugar a una depresión ocupada por el Mediterráneo, formando un golfo que tras su cerramiento paulatino dará origen a una albufera, posteriormente colmatada por los ríos Vinalopó y Segura.

En el siglo XVIII fueron de gran importancia las desecaciones llevadas a cabo por el Cardenal Belluga, con la apertura de numerosos azarbes, culminando con la fundación de los pueblos de San Felipe Neri, Dolores y San Fulgencio. A principios del siglo XX se produjo la última transformación sobre los restos del antiguo humedal, con la construcción de motas para crear los embalses.

La escasa profundidad del agua propicia la llegada de la luz solar a los fondos, haciendo crecer la vegetación acuática, origen de un rico y productivo ecosistema. La conexión con la desembocadura del río Segura a través del Canal Principal y la red de azarbes favorece la entrada de peces como el mújol o la anguila. También encontramos el fartet, endémico de los humedales del sureste peninsular.

En las orillas prolifera la vegetación palustre, dominada por el carrizal y juncal, que proporciona refugio para la nidificación. En los suelos que permanecen secos la mayor parte del año crece vegetación de saladar, rica en endemismos como el garbancillo o diferentes especies del género *Limonium*.

La avifauna es el grupo faunístico que otorga mayor relevancia a El Hondo como humedal de importancia internacional, siendo este espacio el principal punto de cría en Europa para la cerceta pardilla y uno de los principales núcleos de población a nivel mundial para la malvasía cabeciblanca. Algunas especies de paseriformes amenazados por la degradación de los ecosistemas

palustres que todavía se pueden observar en El Hondo son el bigotudo, el pájaro moscón o el carricerín real.

Durante la nidificación encontramos diferentes especies de garzas, anátidas o especies como la canastera, que tiene en el parque uno de los pocos puntos de cría en la Comunitat Valenciana.

Pero es en la temporada invernal cuando se alcanzan las mayores concentraciones de aves (hasta 30.000 ejemplares), destacando por su número el pato cuchara. También ocupan un lugar destacado rapaces como el aguilucho lagunero o el águila pescadora.



ILUSTRACIÓN 2: GRUPO DE AVOCETAS EN VUELO

FUENTE: HARRY & JEAN

1.3. MUNICIPIOS DEL PARQUE NATURAL

El ámbito geográfico del Parc Natural El Fondo comprende parte de los términos de Elx y Crevillent, afectando también a los de Catral y Dolores en su zona de amortiguación de impactos.

Municipio	Sup. Término Municipal	Sup. afectada Parque	Sup. afectada perímetro	% total municipio (parque + perímetro)	% del total Parque Natural (sólo parque)
Elx	32.600 Ha	1.246,88 Ha	1.707 Ha	9,06%	52,21%
Crevillent	10.450 Ha	1.141,12 Ha	352 Ha	14,29%	47,79%
Catral	2.000 Ha	0	172 Ha	8,6%	-
Dolores	1.825 Ha	0	35 Ha	1,92%	-

TABLA 1: TÉRMINOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DEL PORN Y DEL PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS REFERIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y EN EL PRUG Y EL PORN DEL PARQUE NATURAL

A continuación se muestra la evolución en la población de los municipios anteriormente citados.

Municipio	Habitantes 2007	Habitantes 2008	Habitantes 2009	Habitantes 2010	Habitantes 2011
Elx	222.422	228.348	230.112	230.822	230.354
Crevillent	28.172	28.432	28.609	28.738	28.362
Catral	8.105	8.629	8.745	8.926	9.092
Dolores	6.954	7.313	7.427	7.392	7.398

TABLA 2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO DEL PORN Y DEL PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, PADRÓN ENERO 2011

1.4. NORMATIVA

- **ACUERDO** de 12 de febrero de 2010, del Consell, de declaración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante como proyecto medioambiental estratégico. DOCV núm.6207, de 16.02.2010
- **DECRETO** 31/2010, de 12 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante. DOCV núm.6207, de 16.02.2010
- **ACUERDO** de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores en los anexos I y II del Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana (DOCV núm. 6155 de 30.11.2009).
- **ACUERDO** de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.6031, de 09.06.2009.
- **RESOLUCIÓN** de 22 de mayo de 2006, del Conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parc Natural El Fondo. DOCV núm.5270, de 31.05.2006
- **ORDEN** de 8 de marzo de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se amplía la orden de 14 de noviembre de 2003, de iniciación del procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante y se acuerda iniciar el proceso de revisión de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales del Fondo de Crevillent – Elx, Lagunas de la Mata y Torrevieja y Salines de Santa Pola y sus respectivas áreas periféricas de protección. DOCV núm.4976, de 01.04.2005
- **RESOLUCIÓN** de 15 de abril de 2003, de la Subsecretaría del Secretariado del Gobierno y Relaciones con las Cortes de la Presidencia de la Generalitat, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Conselleria de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana, para la ejecución del proyecto de restauración y recuperación de determinadas zonas del Parc Natural El Fondo, en Alicante, en relación con la conservación del hábitat de la Cerceta Pardilla. DOCV núm.4496, de 09.05.2003
- **ACUERDO** de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.4336, de 16.09.2002
- **ACUERDO** de 6 de junio de 2000, del Gobierno Valenciano, de adopción de medidas cautelares en los ámbitos de las zonas periféricas de protección de los espacios naturales de Las Salinas de Santa Pola, El Hondo y Las Lagunas de la Mata y Torrevieja. DOCV núm.3769, de 12.06.2000
- **ORDEN** de 1 de junio de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de revisión y ordenación de los planes rectores de uso y gestión de los humedales del sur de Alicante. DOCV núm.3769, de 12.06.2000



- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 1999, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, por la que se declara refugio de caza, con la denominación de Reserva de Fauna Suso Huertas, la finca denominada Charca Sur, propiedad de la Generalitat Valenciana. DOCV núm.3528, de 30.06.1999
- **RESOLUCIÓN** de 31 de mayo de 1999, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, por la que se declara refugio de caza, con la denominación de reserva de fauna, la finca Vereda de Sendres propiedad de la Generalitat Valenciana, sita en el Parque. DOCV núm.3528, de 30.06.1999
- **DECRETO** 232/1994, de 8 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Paraje Natural de la Comunitat Valenciana del Fondó. DOGV núm. 2390, de 18.11.94
- **LEY** 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.2423, de 09.01.1995
- **DECRETO** 187/1988, de 12 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del paraje natural de la Comunitat Valenciana de El Hondo. DOGV núm. 991, de 25.01.89

1.5. FIGURAS DE PROTECCIÓN

PARQUE NATURAL



El Fondo fue declarado Paraje Natural de la Comunitat Valenciana en base a la Ley de la Generalitat Valenciana 5/1988 de 24 de junio, mediante el Decreto 187/1988, de 12 de diciembre.

Posteriormente fue recalificado como **PARQUE NATURAL** mediante la **LEY 11/1994** de 27 de diciembre de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.

LA DIRECTIVA DE HÁBITATS Y LA RED NATURA 2000



La Comisión Europea aprobó en 1992 la **DIRECTIVA 92/43/CEE**, o “Directiva de Hábitats” con el fin de garantizar que las generaciones futuras reciban un medio natural de calidad igual o superior al actual. Fue transpuesta a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 1997/1995 con el fin de conservar las especies más raras o amenazadas de la fauna y flora silvestres. Se establece un listado de entornos naturales a conservar para crear una red comunitaria de espacios naturales protegidos denominada **RED NATURA 2000**, formada por:

	<p><i>LIC. Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario, con la denominación "El Hondo", en aplicación de la Directiva Hábitat 92/43/CEE</i></p> <p><i>ZEPA. Espacio designado como Zona de Especial Protección para las Aves "El Hondo", en función de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres</i></p>

CONVENIO RAMSAR



La Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán 1971), llamada la "Convención de Ramsar", es un tratado intergubernamental en el que se consagran los compromisos contraídos por sus países miembros para mantener las características ecológicas de sus Humedales de Importancia Internacional y planificar el "uso racional", o uso sostenible, de todos los humedales situados en sus territorios.

Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros del 28 de julio de 1989, el Parc Natural El Fondo fue propuesto para su inclusión dentro de la lista de Humedales de Importancia Internacional, con la denominación de Pantano de El Hondo. Finalmente, fue incluido en dicho listado el 5 de diciembre de 1989.

HUMEDAL VALENCIANO

Incluido en el **CATÁLOGO DE ZONAS HÚMEDAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA** elaborado en desarrollo de lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, según Acuerdo del Gobierno Valenciano de 10 de septiembre de 2002. El Parc Natural El Fondo está catalogado como:

ZONA 12: PARC NATURAL EL FONDO D'ELX



MICRORRESERVAS

La **MICRORRESERVA DE FLORA** es una figura de protección establecida por el Decreto 218/1994, de 17 de octubre, del Gobierno Valenciano, destinada a especies silvestres de flora.

El Parc Natural El Fondo cuenta con las siguientes:

NOMBRE	PUBLICACIÓN	MUNICIPIO	SUPERFICIE
"El Hondo-El Derramador"	DOGV nº3928 de 30/01/2001	Crevillent	1,023 ha
"El Hondo-Tolla Sud"	DOGV nº3928 de 30/01/2001	Elx	19,884 ha
"El Codo"	DOGV nº4059 de 07/08/2001	Crevillent	8,591 ha
"El Hondo-Els Racons"	DOGV nº4517 de 09/06/2003	Crevillent	20 ha

TABLA 3: MICRORRESERVAS DE FLORA EN EL PARC NATURAL EL FONDO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

REFUGIOS DE CAZA

El Plan Rector de Uso y Gestión del Parc Natural El Fondo establece los objetivos generales de protección de la fauna del espacio natural y en su artículo 19 la prohibición de caza en los terrenos libres. Y considerando la presencia de especies como la Cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*) y la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) catalogadas como "en peligro de extinción" que pueden verse afectadas por el desarrollo de la actividad cinegética, se declararon los siguientes **REFUGIOS DE CAZA** según la Resolución de 31 de mayo de 1999 (DOGV 3528 de 30/06/1999):

RESERVA DE FAUNA: FINCA VEREDA DE SENDRES

RESERVA DE FAUNA: SUSO HUERTAS

PROTECCIÓN DERIVADA DEL RÉGIMEN URBANÍSTICO

El Hondo dispone de protección derivada del régimen urbanístico de los Planes Generales de Ordenación Urbana

de Elx y Crevillent, que califican el suelo como No Urbanizable de Especial Protección, dentro del artículo 223. Zonas húmedas, cauces y barrancos y suelo No Urbanizable de Protección Especial, respectivamente.



ILUSTRACIÓN 3: INSTALACIÓN DE VALLA CINEGÉTICA

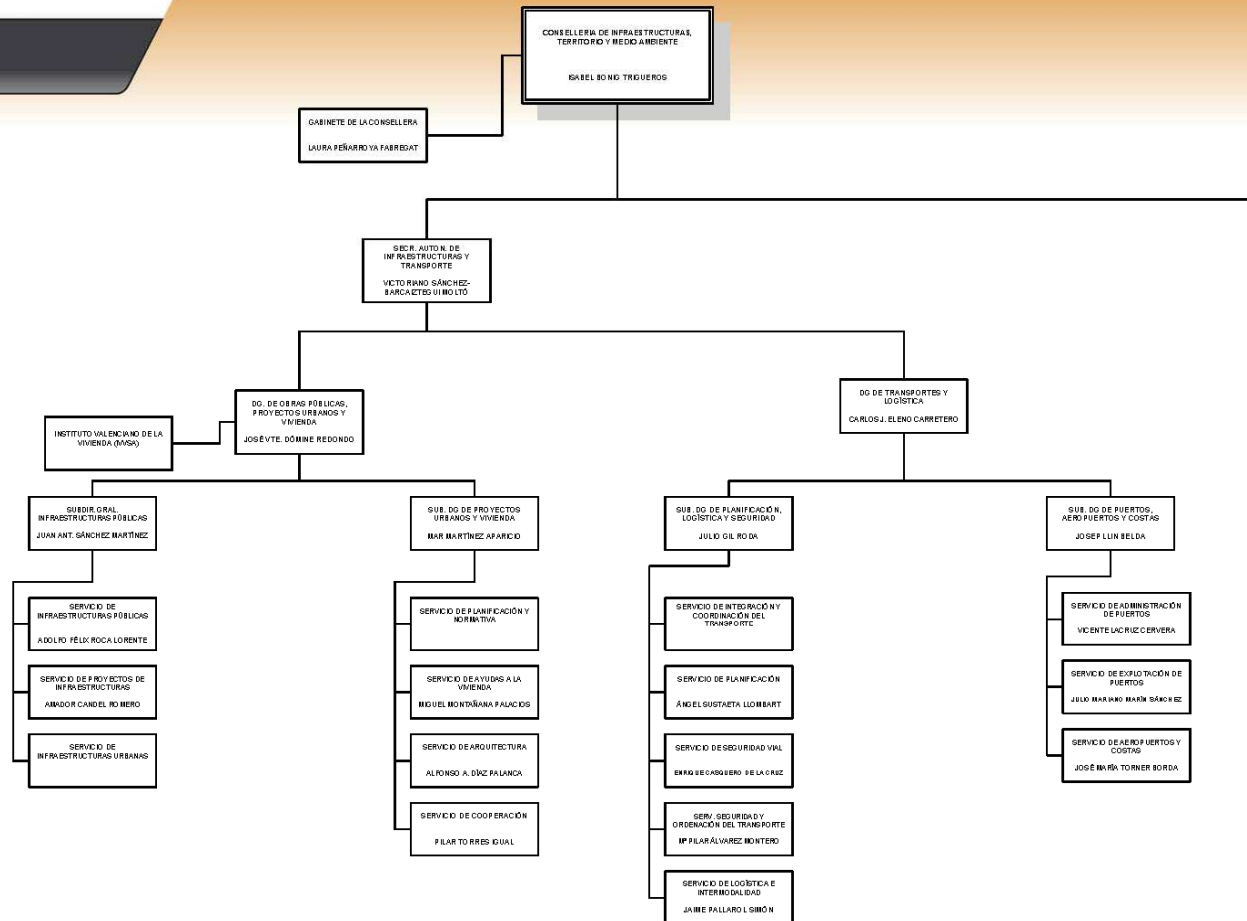
FUENTE: ARCHIVO PARQUE NATURAL EL HONDO

1.6. ORGANIGRAMA DE LOS SERVICIOS CENTRALES



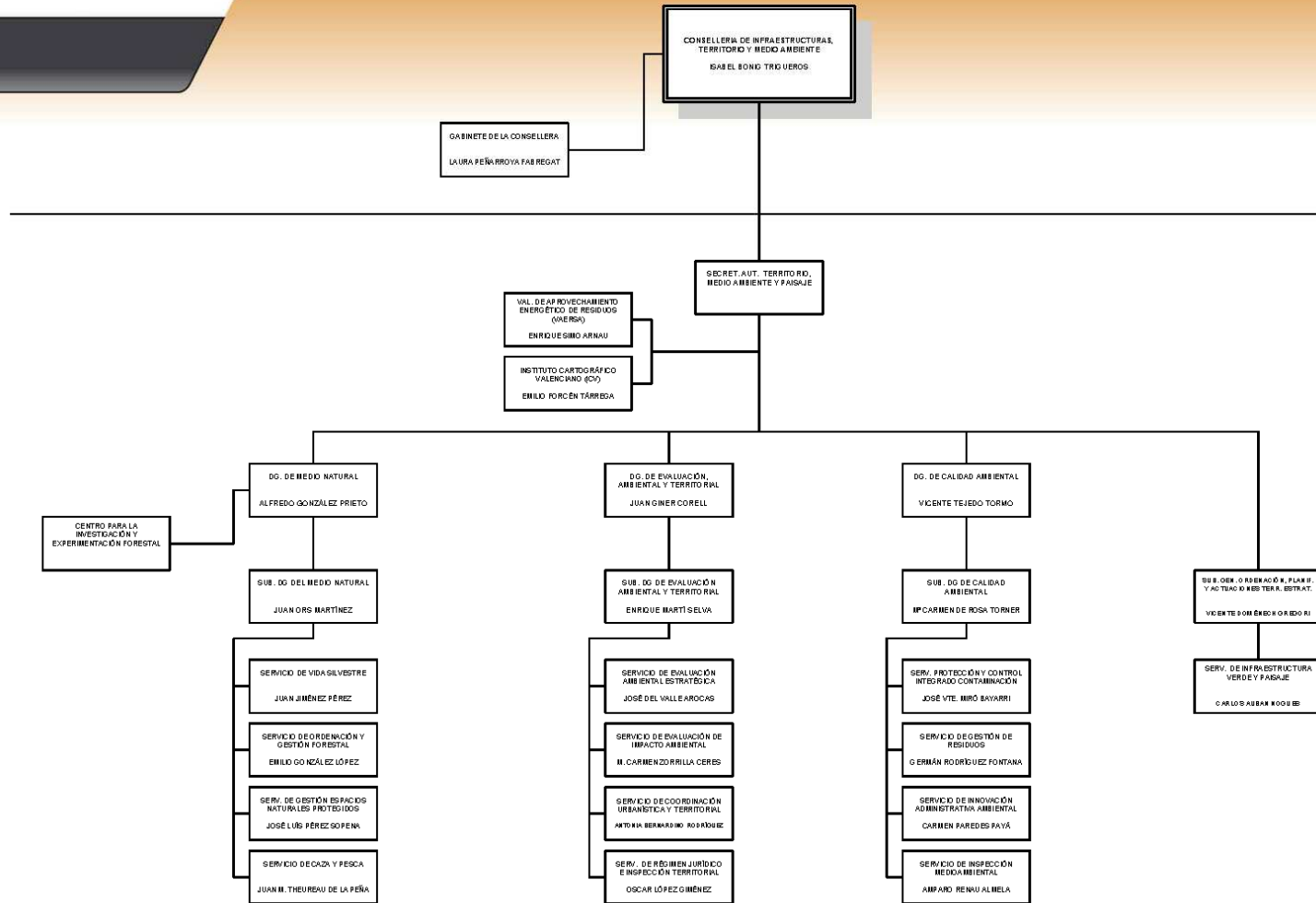
CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

1/3

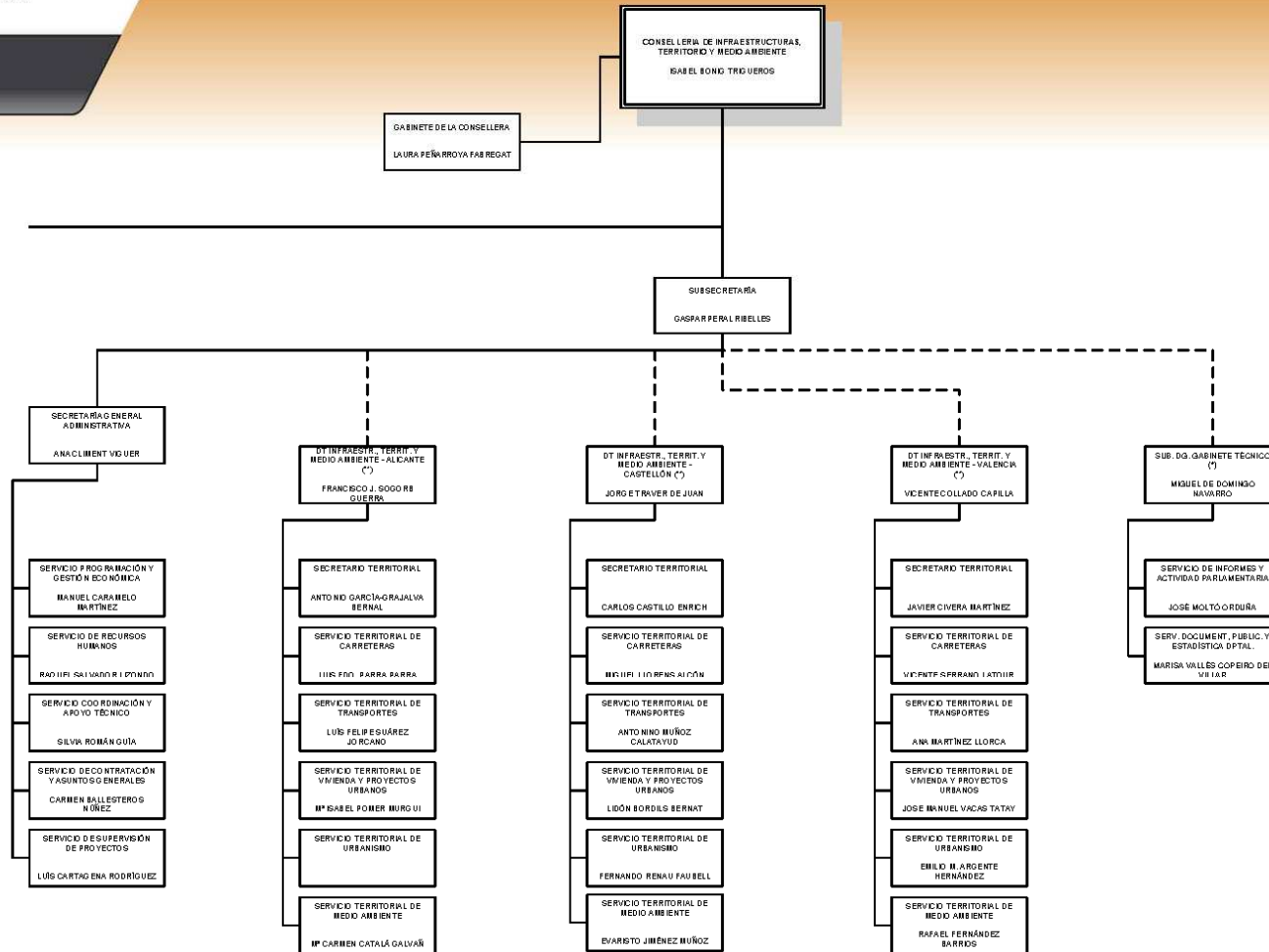


Decreto 19/2012, de 7 de diciembre, del President de la Generalitat (D.O.C.V. 6619, de 10/12/2012)
Decreto 17/2012, de 14 de diciembre, del Consell (D.O.C.V. 6624, de 17/12/2012)
Decreto 19/2012, de 21 de diciembre, del Consell (D.O.C.V. 6629, de 24/12/2012)

CONSELLERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
03/04/2013



Decreto 19/2012, de 7 de diciembre, del President de la Generalitat (D.O.C.V. 6919, de 10/12/2012)
 Decreto 173/2012, de 14 de diciembre, del Consell (D.O.C.V. 6924, de 17/12/2012)
 Decreto 192/2012, de 21 de diciembre, del Consell (D.O.C.V. 6929, de 24/12/2012)



Decreto 19/2012, de 7 de diciembre, del President de la Generalitat (D.O.C.V. 9019, de 10/12/2012)
Decreto 179/2012, de 14 de diciembre, del Consell (D.O.C.V. 6624, de 17/12/2012)
Decreto 192/2012, de 21 de diciembre, del Consell (D.O.C.V. 6620, de 24/12/2012)

(*) Dependencia funcional del conseller, orgánica de la Subsecretaría

(**) Dependencia orgánica de la Subsecretaría, funcional de la dirección general competente en la materia

CONSELLERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
03/04/2013

1.7 PERSONAL DEL PARQUE NATURAL

El Parc Natural El Fondo cuenta con un equipo de trabajo bajo la supervisión de la **RESPONSABLE DE DINAMIZACIÓN**, dependiente a su vez de la Dirección General de Medio Natural, competente en la gestión de Espacios Naturales Protegidos.

EQUIPO TÉCNICO

Formado por **4 TÉCNICOS MEDIO EN EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL**, con contrato de 9 meses.

BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

La **BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO** está compuesta por 1 capataz y 7 peones cualificados de mantenimiento, que actúa también en el Parque Natural Salinas de Santa Pola, con contrato de 9 meses.

1.8 COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA

La **JUNTA RECTORA DEL PARC NATURAL EL FONDO** tiene la siguiente composición:

- *El Conseller en materia de medio ambiente, que será Presidente nato de la Junta Rectora y ostentará la presidencia de las sesiones con voz y voto, incluso dirimente.*
- *El Presidente, que será nombrado por el Consell de la Generalitat, a propuesta del Conseller competente en medio ambiente, y que presidirá las sesiones de la Junta Rectora cuando no asista a las mismas el Conseller competente en medio ambiente. Actualmente este puesto recae en el Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent.*
- *El Director-Conservador del Parque Natural, que actuará como secretario.*
- *Un representante de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo i Vivienda.*
- *Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.*
- *Un representante de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.*
- *Un representante de la Conselleria de Infraestructuras y Transportes.*
- *Un representante de la Diputación de Alicante.*



- *Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Crevillent.*
- *Un representante del consistorio del Ayuntamiento de Elx.*
- *Un representante de la Confederación Hidrográfica del Segura.*
- *Un representante de las Universidades de la Comunitat Valenciana, designado por la Universidad que corresponda.*
- *Un representante de la Comunidad de Riegos de Levante.*
- *Un representante de la Comunidad de Regantes de San Felipe Neri.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, del resto de titulares de cotos cinegéticos situados en el ámbito del Parque Natural, elegido por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.*
- *Un representante, con carácter rotatorio bianual, de las entidades de conservación de la naturaleza de los municipios del Parque Natural, elegidos por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.*



ILUSTRACIÓN 4: PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN A LA JUNTA RECTORA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

2 OBJETIVOS

LOS OBJETIVOS en los que se centra año tras año la gestión del Parque persiguen como fin último la conservación de los recursos naturales y el patrimonio sociocultural que motivaron su declaración como Espacio Natural Protegido. Para alcanzar este fin, existen distintos instrumentos normativos que sirven de guía a los gestores de los ENP:

- *El **PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN** constituye el marco en que han de ejercerse las actividades directamente ligadas a la declaración del espacio natural protegido, y en particular la investigación, el uso público y la conservación, protección y mejora de los valores ambientales.*
- *El **PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**, aprobado en 2010, tiene como finalidad definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito territorial; señalar el régimen que, en su caso, deba aplicarse a los espacios a proteger; fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito; determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos; promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales; y formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadoras de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes de ordenación de los recursos naturales.*

Basándose en lo anterior, **LOS OBJETIVOS MARCADOS PARA EL AÑO 2012** siguen siendo:

- **LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE EL HONDO ENTRE LAS POBLACIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE SU ÁREA DE INFLUENCIA**, al tiempo que se potencia el desarrollo de los municipios que la integran.
- La **IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS** de participación y cooperación de la población local a través del programa de **GESTIÓN PARTICIPADA**, destinados a **PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA ZONA**.
- **FACILITAR EL ACCESO Y DISFRUTE DE LOS CIUDADANOS** al Espacio Natural Protegido mediante la promoción y dotación de las rutas existentes, especialmente de aquellas que utilizan fincas de titularidad pública.



3 PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES

La relación de la sociedad con el entorno forestal en el ámbito mediterráneo ha variado notablemente, desde una concepción del monte como fuente de recursos a una demanda casi exclusiva de usos recreativos.

Los incendios forestales son una de las amenazas más graves a las que se enfrentan los ecosistemas mediterráneos. Los incendios forestales pueden tener origen natural, llegando a jugar un papel importante en los ciclos ecológicos, si bien, el origen antrópico de los incendios incrementa su frecuencia, y reduce el periodo de recurrencia, lo cual, unido a un aumento del combustible, implica mayor riesgo de inicio y peligrosidad de los incendios.

La Comunitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales. Dicho Plan está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente, y que ha pasado a depender del Servicio de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Governación.

3.1 MEDIOS DE VIGILANCIA MÓVIL

Son Unidades de Prevención de Incendios Forestales dependientes de la Conselleria de Governación. Existe diferente tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.

UNIDAD HELITRANSPORTADA

Se trata de una unidad compuesta por un helicóptero dotado de los últimos medios de transmisión, un piloto y un operador de cámara. Actúa por toda la Comunitat Valenciana durante todo el año.

UNIDAD MOTORIZADA

Son unidades compuestas por 1 coche y 2 motos. La unidad que actúa en el Parc Natural El Fondo es la **A-703**. Puntualmente también se ha asignado a la unidad **A-801**.



Esta unidad, junto con las unidades de prevención polivalente que se describen a continuación, realizan vigilancia en la zona de El Fondo cuando realizan **LA RUTA 22** dentro de su calendario semanal de trabajo. Dicha ruta 22 incluye El Fondo, Las Salinas de Santa Pola, Dunas de El Pinet, Rebollo y Guardamar y la Sierra del Molar.

Concretamente en la zona del Parc Natural El Fondo realizan una ruta perimetral que recorre los siguientes lugares: Vereda de Sendres, Derramador, Puçol, Algoda, Puerta Norte, Lo Vaquero, San Felipe Neri, Racó, Raja, Sta. Águeda, Cimbel, Vistabella, Puerta Sur, Bomba Elevación Progreso, Oasis, Hondo de Amorós.

UNIDAD DE PREVENCIÓN POLIVALENTE

Son unidades formadas por dos operarios, dotados con un vehículo todoterreno, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio y la disuasión de actuaciones peligrosas. En el ámbito del Parc Natural El Fondo actúa las **UNIDADES A-604**.

AGENTES MEDIOAMBIENTALES

Además de las unidades anteriormente mencionadas, los Agentes Medioambientales colaboran en las tareas de prevención de incendios. Los agentes medioambientales trabajan en tres turnos a lo largo del día: mañana (8 a 15 h.), tarde (15 a 23 h.) y noche (22 a 8 h.) Durante el horario de trabajo cada agente medioambiental actúa preferentemente en la comarca a la que está asignado, pero cuando por necesidades del turno no hay suficientes agentes, pueden trabajar agentes de otra comarca pero de la misma zona operativa.

3.2 MEDIOS DE VIGILANCIA FIJOS

OBSERVATORIOS FORESTALES

Los medios de vigilancia fijos dependen de la Conselleria de Governación. Los observatorios forestales están situados en lugares estratégicos de los montes de la Comunitat Valenciana, con buena visibilidad, así como buena cobertura radioeléctrica. Sus principales labores son la detección de incendios y servir de enlace de la red de comunicaciones.

La red de comunicaciones forestales además de por los observatorios está compuesta por las centrales provinciales de comunicaciones sitas en el Vivero Forestal de Santa Faz en Alicante, Castellón, así como del Centro de Coordinación de Emergencias en Valencia.

3.3 INCENDIOS FORESTALES

Durante **EL AÑO 2012 SE PRODUJERON 2 INCENDIOS FORESTALES** en el ámbito del Parque Natural, siendo uno de ellos de pequeñas dimensiones.

En la siguiente tabla se encuentran los detalles de cada uno de los incendios, según la información proporcionada por el Centro de Coordinación de Alicante.

*En 2012 se
produjeron 2
incendios
forestales*



**ILUSTRACIÓN 5: VEGETACIÓN DE
SALADAR CALCINADA TRAS UN INCENDIO**

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ
DIRECCIÓ GENERAL DE PREVENCIÓ, EXTINCIÓ D'INCENDIS I EMERGÈNCIES

RELACIÓ DE INCENDIOS FORESTALES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE – AÑO 2012

Página nº.: 1

Nº.	Fecha Iniciación			Fecha Extinción			Denominación del Monte	Superficie Afectada				Términos Municipales Afectados	Causalidad *			Nivel Pre-emerg.
	Mes	Día	Hora	Mes	Día	Hora		Arbol. Has	Desar. Has	Cañar Has	Total Has		P	D	A.I.	
1	1	2	16:00	1	2	21:00	ALGODA (P.N. EL HONDO)	-----	-----	3'5	3'5	ELCHE		100	C.R	2
42	5	6	14:38	5	6	17:15	P.N. EL HONDO.	-----	-----	0'5	0'5	ELCHE		100	C.R	3
TOTAL HAS.										4'0	4'0					

CAUSALIDAD: P: Causa provisional – D: causa definitiva – A.I.: Agente de Investigación

TABLA 4: RELACIÓ DE INCENDIOS PRODUCIDOS EN EL PARC NATURAL EL FONDO DURANTE 2012

FUENTE: CENTRO DE COORDINACIÓ DE INCENDIOS DE ALICANTE



4 PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Los espacios naturales se crean para atender una demanda de protección ambiental de un territorio y por ello, si bien la prevención de incendios forestales exige un marco global de actuación y planificación, la red de Parques requiere por sus propias características de un marco específico.

El **22 DE MAYO DE 2006** se aprobó el **PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL PARC NATURAL EL FONDO**, que recoge en un único documento las actuaciones, legislación, proyectos e infraestructuras, tanto existentes como propuestas, definiendo sus características básicas, así como su prioridad de actuación y estimación económica.

El Plan tiene marco territorial claro, pero también un entorno temporal, establecido en un periodo de vigencia del plan de 10 años, transcurridos los cuales se debe proceder a su revisión, analizando la aceptación y efectividad de las medidas propuestas.

Una herramienta complementaria a esta normativa para la protección de las personas y los bienes son los Planes de Prevención de Incendios Locales que deben asumir los municipios incluidos en el ámbito del Parc Natural El Fondo.

*El Plan de
Prevención de
Incendios
Forestales del
Parc Natural El
Fondo se
aprobó el 22 de
mayo de 2006*



I
L

ILUSTRACIÓN 6: DESBROCE PARA EL MANTENIMIENTO DE ACCESOS

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE



El Plan de prevención de incendios forestales del Parc Natural El Fondo se compone de:

- **PRESENTACIÓN**

- **ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS.**

Esta caracterización permite establecer las causas que mayor incidencia tienen en el ámbito del espacio natural.

- **ANÁLISIS DE RIESGO DE INCENDIOS.**

Imprescindible para correcta una planificación de los servicios e infraestructuras de prevención contra incendios forestales.

- **PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS.**

Se analizan todas aquellas causas que pueden ser susceptibles de generar un incendio forestal en el ámbito del espacio natural protegido y su área de influencia.

- **PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN.**

Comprende tanto infraestructuras de prevención de incendios, como infraestructuras de extinción y las actuaciones necesarias para llevarlas a cabo.

- **PROGRAMACIÓN TEMPORAL Y ECONÓMICA.**

La programación realizada distribuye los recursos económicos, materiales y de personal en el tiempo de forma coherente a las prioridades de actuación en materia de prevención, intentando una asignación anual constante.

5 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

5.1 CONSERVACIÓN DE FLORA

ACTUACIONES EN MICRORRESERVAS DE FLORA

Las **BRIGADAS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD** de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient han realizado durante el 2012 actuaciones en las microrreservas de flora del Parque. Además han colaborado en el dispositivo de retirada de aves enfermas dentro del Plan de Prevención del Botulismo del Parque Natural El Hondo. Según el informe remitido por el Técnico de Conservación de Flora, estos trabajos han consistido en:

ZONA DE ACTUACIÓN	JORNALES	TIPO DE ACTUACIÓN
El Codo	0,6	Colocación cartel Feader
MRF Els Racons	1,55	Mantenimiento de señalización
MRF Charca Sur	1,05	Mantenimiento de señalización
	5,4	Censo de <i>Salsola soda</i>

TABLA 5: ACTUACIONES REALIZADAS EN MICRORRESERVAS POR LAS BRIGADAS DE BIODIVERSIDAD EN 2012

FUENTE: INFORME REMITIDO POR EL TÉCNICO DE CONSERVACIÓN DE FLORA



ILUSTRACIÓN 7: PROSPECCIÓN DE RIELLA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE



Durante el año 2011 finalizaron los trabajos de construcción para la creación de un jardín botánico en el Parc Natural El Fondo. Se trata de un proyecto singular ya que alberga una colección única de plantas, endémicas, raras o amenazadas presentes en los saladares del Hondo.

EL JARDÍN HA SIDO INAUGURADO EL 12 DE MAYO DE 2012, contando con la presencia del Director General de Gestión de Medio Natural, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Crevillent y miembros del grupo Enercoop y la Fundación de la Cooperativa Eléctrica San Francisco de Asís de Crevillent, que han patrocinado la construcción de esta infraestructura.



ILUSTRACIÓN 8: MOMENTO DE LA VISITA AL JARDÍN BOTÁNICO TRAS LA INAUGURACIÓN.

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

5.2 CONSERVACIÓN DE FAUNA

PLAN DE PREVENCIÓN DE BROTES DE BOTULISMO Y RECUPERACIÓN DE EJEMPLARES AFECTADOS

Como viene siendo habitual, a partir del 16 de mayo de 2012 y hasta el 19 de septiembre se puso en marcha UN **DISPOSITIVO DE RECOGIDA DE AVES** (muertas o enfermas) en los embalses de Levante y Poniente y charcas perimetrales del parque, **LLEVADO A CABO POR LA BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO** del Parque Natural, la **BRIGADA DE BIODIVERSIDAD** y el apoyo del personal de la **COMUNIDAD DE RIEGOS DE LEVANTE** con la finalidad de prevenir posibles brotes epidémicos entre la población de aves acuáticas durante el periodo estival. Por su parte el Equipo Técnico del Parque es el encargado de la toma diaria de los niveles en los embalses de Riegos de Levante y de su registro, en tanto que es un dato importante a tener en cuenta en la toma de decisiones.

Dicho dispositivo consiste en la revisión de charcas y embalses, divididos por zonas de actuación, mediante barcas que forman equipos de dos personas, mientras exista un nivel suficiente de agua o directamente a pie equipados con vadeadores cuando el descenso del nivel de agua no permite utilizar las barcas.

El plan de prevención estuvo **VIGENTE DURANTE CUATRO MESES**, entre mayo y septiembre, pasando a ser el control diario a partir del 5 julio.

Todos los animales recogidos son trasladados al Centro de Recuperación de Animales de Santa Faz, donde se trata de recuperar a aquellos que se encuentran enfermos y se investigan las causas de la muerte, para confirmar o descartar la existencia de brotes epidémicos.

En los análisis realizados se confirma la presencia de botulismo a partir del 9 de julio, además de otras infecciones de carácter intestinal u otros casos de intoxicación por plomo.

Finalmente, gracias al intenso trabajo de retirada de ejemplares muertos o enfermos, desde el Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad se da por controlado el brote en un informe del 14 de agosto de 2012, aunque se mantiene el operativo hasta el 19 de septiembre.

Para la gestión de la campaña se constituyó la Subcomisión de Seguimiento y Gestión de la Biodiversidad de la que forman parte la Responsable de Dinamización del Parque Natural El Hondo, un técnico de la Comunidad de Riegos de Levante, un técnico del Parque y un técnico del Servicio de Biodiversidad. Dicha comisión se ha reunido 4 veces mientras ha durado el operativo y en ella se toman decisiones consensuadas y se establecen las directrices para su gestión.



Al finalizar la campaña el total de aves tratadas ha sido:

ESPECIE	MUERTO	VIVO	TOTAL
<i>Aythya ferina</i>	109	22	131
<i>Larus ridibundus</i>	196	81	277
<i>Podiceps nigricollis</i>	28	3	31
<i>Tadorna tadorna</i>	5	4	9
<i>Larus michaelis</i>	29	13	42
<i>Fulica atra</i>	98	30	128
<i>Anas platyrhynchos</i>	195	29	224
<i>Tachibaptus ruficollis</i>	38	6	44
<i>Chlidonias hybrida</i>	28	8	36
<i>Netta rufina</i>	7	2	9
<i>Bubulcus ibis</i>	5	1	6
<i>Oxyura leucocephala</i>	9	4	13
<i>Egretta garzetta</i>	30	27	57
<i>Gallinula chloropus</i>	28	7	35
<i>Himantopus himantopus</i>	22	6	28
<i>Marmaronetta angustirostris</i>	3	3	6
<i>Ardea cinerea</i>	7	5	12
<i>Porphyrio porphyrio</i>	3	1	4
<i>Tringa glareola</i>	2	1	3
<i>Recurvirostra avosetta</i>	2	1	3
<i>Chlidonias niger</i>	2	2	4
<i>Anas clypeata</i>	11	7	18
<i>Larus genei</i>	3	1	4
<i>Anas crecca</i>	2	3	5
<i>Calidris alpina</i>	1	1	2
<i>no identificado</i>	50		50
<i>Anas strepera</i>	7	1	8
<i>Podiceps cristatus</i>	6		6
<i>Plegadis falcinellus</i>	3		3
<i>Ardea purpurea</i>	1	2	3
<i>Ixobrychus minutus</i>	1	1	2
<i>Philomachus pugnax</i>	1	1	2
<i>Nycticorax nycticorax</i>	2		2
<i>Anas querquedula</i>		1	1
<i>Sterna hirundo</i>	1		1
<i>Egretta alba</i>		2	2
<i>Calidris ferruginea</i>		1	1
Total general	935	277	1212

SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE GALÁPAGO LEPROSO EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y ELIMINACIÓN DE ESPECIES INVASORAS

A finales de 2010 se realizó en la Finca El Rincón la suelta de 90 ejemplares de **GALÁPAGO LEPROSO** (*Mauremys leprosa*) **ESPECIE “VULNERABLE” EN EL CATÁLOGO VALENCIANO DE ESPECIES DE FAUNA AMENAZADAS**, con el objetivo de **REFORZAR DICHA POBLACIÓN** en la Comunitat Valenciana y, más concretamente, en El Fondo.

En el año 2012, como continuación de la suelta de ejemplares realizada el año anterior, la brigada de Biodiversidad realizó un **MUESTREO CON EL FIN DE CONOCER LOS RESULTADOS** de dicha introducción, así como la posible presencia del galápago de Florida (*Trachemys scripta*). Se colocaron trampas en las charcas de la Finca El Rincón, comprobando las trampas sin obtener resultados.

SEGUIMIENTO DE LAS POBLACIONES DE FARTET EN LA COMUNITAT VALENCIANA

También las Brigadas de Biodiversidad han participado en 2012 en el seguimiento del estado de la población de fartet (*Aphanius iberus*) en el Parque Natural El Hondo, según se refleja en la tabla adjunta:

ZONA DE ACTUACIÓN	JORNALES	TIPO DE ACTUACIÓN
MRF El s Racons	2,4	Trampeo de <i>Trachemys scripta</i>
	0,8	Censo de <i>Aphanius iberus</i>
Balserones	2,1	Censo de <i>Aphanius iberus</i>

TABLA 6: ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE FARTET EFECTUADAS POR LAS BRIGADAS DE BIODIVERSIDAD EN 2012

FUENTE: INFORME REMITIDO POR EL TÉCNICO DE CONSERVACIÓN DE FLORA

CREACIÓN DE UNA CHARCA DE CONTACTO PARA LA ACOGIDA DE ANIMALES

La charca de contacto es una **PEQUEÑA LAGUNA DE UNOS 4.000 M²** que se ubica en la Finca El Rincón, junto a la partida de San Felipe Neri (T. M. de Crevillent). Se denomina así por situarse frente al ventanal de la exposición sobre el Parc Natural El



Fondo que se encuentra en el edificio del Centro de Información. El objetivo de los trabajos propuestos es su **ADECUACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE AVES EN CAUTIVIDAD QUE NO PUEDAN SER LIBERADAS AL MEDIO NATURAL** y provenientes de los Centros de Recuperación de Fauna de la Comunitat Valenciana.

El **9 DE JUNIO DE 2012 SE INAUGURÓ LA CHARCA DE CONTACTO** y el mirador situado en el merendero del Centro de Información, contando con la presencia del Director General de Gestión del Medio Natural, la Directora de los Servicios Territoriales de la Conselleria en Alicante y el Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Crevillent, gracias a cuya aportación ha sido posible finalizar dicha obra.

A pesar que el objetivo de dicha charca era la liberación de ejemplares procedentes de los centros de recuperación de fauna, durante el **SEGUIMIENTO EFECTUADO POR EL EQUIPO TÉCNICO DEL PARQUE** se ha constatado la presencia y utilización espontánea por las siguientes especies: Focha común (*Fulica atra*), gallineta (*Gallinula chloropus*), calamón (*Porphyrio porphyrio*), azulón (*Anas platyrhynchos*), garceta común (*Egretta garzetta*), garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*), avetorillo (*Ixobrychus minutus*), canastera (*Glareola pratincola*), zampullín común (*Tachybaptus ruficollis*), carricero tordal (*Acrocephalus arundinaceus*), pechiazul (*Luscinia svecica*), etc.

También **SE HA CONSTATADO POR EL EQUIPO TÉCNICO DEL PARQUE LA REPRODUCCIÓN** en la Charca de Contacto de focha común, gallineta, calamón y carricero tordal.



ILUSTRACIÓN 9: MOMENTO DE LA INAUGURACIÓN DE LA CHARCA DE CONTACTO

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

5.3 CONSERVACIÓN DE HÁBITATS

PROYECTO DE REGENERACIÓN ECOLÓGICA EN LA FINCA BALSERONES

La **FINCA BALSERONES** fue una antigua finca dedicada a la caza hasta que fue adquirida por parte de la Conselleria en el año 1.995. Desde ese momento, se han llevado a cabo actuaciones para potenciar los valores naturales de la misma.



ILUSTRACIÓN 10: ZANJÓN PERIMETRAL TRAS SU LIMPIEZA

FUENTE:ARCHIVO DEL PARQUE

Durante el año 2011 se ejecutó el grueso del **PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE HÁBITATS DEGRADADOS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE** que han llevado a cabo el **MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO JUNTO CON LA CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT**, DOTADO CON **FONDOS FEDER DE LA UNIÓN EUROPEA** persigue realizar una serie de actuaciones que permitan la regeneración de este ecosistema mediante la habilitación de infraestructuras para la inundación temporal controlada, con el fin de recuperar, entre otras, a la especie anteriormente mencionada.

Posteriormente, **DURANTE EL AÑO 2012 SE HAN LLEVADO A CABO ACTUACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DRENAJES** que alimentan de agua las lagunas, procediendo a su desbardoma para permitir la circulación del agua.

Se trata de un **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO Y LA GENERALITAT VALENCIANA**, por el que se desarrolla el **PROYECTO DE MANEJO Y RESTAURACIÓN DE ZONAS HÚMEDAS COMO HÁBITAT DE AVES ACUÁTICAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA** cuya inversión total en 2012 ha ascendido a 639.504 euros.

El Parque Natural cuenta con varias fincas situadas alrededor de los dos embalses centrales que históricamente se han dedicado a la caza y pesca. La charca Sur, la Reserva Integral, constituyó una de estas fincas hasta su adquisición por parte de la Conselleria en el año 1994. Las actuaciones iniciales realizadas estuvieron dirigidas a la regeneración ecológica de la finca potenciando sus valores naturales.

Desde finales del 2011 hasta principios de 2012 se han llevado a cabo **ACTUACIONES DE MEJORA EN LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y LA REHABILITACIÓN DE LOS CIRCUITOS DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUAS** mediante su monda, para restituir la circulación del agua.

Todas estas actuaciones están dirigidas a la recuperación del hábitat idóneo requerido para la conservación de la Malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*), especie en peligro de extinción.



ILUSTRACIÓN 11: OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EN LA RESERVA

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

En la primavera de 2008 el entonces Conseller de Medi Ambient, D. José Ramón García Antón, promovió un estudio para sentar las bases de la **GESTIÓN HÍDRICA DE EL HONDO**. El trabajo fue encargado al Instituto de Ingeniería del Agua y el Medio Ambiente, con el objetivo de conocer los intereses de todas las partes implicadas y analizar su compatibilidad. Esta tarea fue asumida y confirmada por su sucesor, el Conseller D. Juan Cotino Ferrer, quien dio continuidad al estudio.

Con la información recogida se entregó un primer informe completo a la Junta Rectora del Parc Natural El Fondo en septiembre de 2010, momento en el que se inicia un proceso de diálogo con los propietarios mayoritarios del Parque, la Comunidad General de Riegos de Levante de la Margen Izquierda y el resto de partes implicadas. Una de las premisas contempladas en el estudio es la presencia de una lámina de agua estable durante el periodo de nidificación y al mismo tiempo garantizar los recursos para la campaña de riegos en el campo. Dicho estudio trata de adaptarse a una situación cambiante en la que poco a poco van descendiendo los caudales aportados por el río Segura, por lo que se fundamenta el suministro en la reutilización de aguas procedentes de las Estaciones Depuradoras de Agua Residuales.

El resultado de toda esta negociación se plasma, en el **CONVENIO FIRMADO EL 14 DE MAYO DE 2011 ENTRE LA CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT**, ratificado por el propio Presidente de la Generalitat, D. Francisco Camps **Y LA COMUNIDAD GENERAL DE RIEGOS DE LEVANTE**. Ambas partes coinciden en la obtención de nuevos recursos hídricos a través de un Plan de Reutilización de aguas provenientes de la depuración, con un menor contenido en sales.

Otro de los puntos importantes que aparecen en este Convenio es la centralización del uso agrícola en el embalse de Levante, el cual permite una mejor regulación de los caudales y su vaciado completo si fuera necesario para evitar la acumulación de sales en el fondo. Por otro lado la gestión en el embalse de Poniente es más restrictiva en cuanto a las oscilaciones en el nivel de agua embalsada, garantizando unos niveles óptimos para las especies protegidas que nidifican en el Hondo.

Por último, el **PLAN DE GESTIÓN HÍDRICA** plantea la posibilidad de modificar la gestión de los embalses si se declarase una situación de sequía, frente a lo que se considera un año hídrico normal. El Plan contempla la habilitación de las infraestructuras necesarias, como la construcción de un sistema



que permita el vaciado total del embalse de Poniente, lo cual ahora mismo no es posible tal y como se concibieron los embalses. El objetivo es que pueda ser utilizado en el caso de que no sea posible la renovación del agua.

El 20 de mayo de 2011 la Secretaría Autonómica de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge aprobó las obras del desagüe de fondo del Embalse de Poniente por razones ambientales. En base a esta declaración, y una vez obtenida la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental, la Dirección General del Agua inició.

En septiembre de 2012, con la colaboración del Sindicato de Riegos de San Felipe Neri, se puso en marcha esta infraestructura, siendo **LA PRIMERA VEZ QUE HA SIDO POSIBLE EL VACIADO DE LOS EMBALSES DESDE SU CONSTRUCCIÓN HACE MÁS DE 100 AÑOS.**



ILUSTRACIÓN 12: SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL DESAGÜE DE FONDO PARA EL EMBALSE DE PONIENTE

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

5.4 ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO

5.4.1 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2012 la Oficina técnica del Parc Natural El Fondo recibió la solicitud de **4 GRUPOS INVESTIGADORES** de distintas universidades españolas interesadas en realizar estudios en este espacio natural, siendo autorizadas todas ellas, al cumplir con los requisitos establecidos por el parque.

EFFECTOS DEL FLAMENCO SOBRE LA METACOMUNIDAD MICROBIANA EN HUMEDALES SALINOS: DISPERSIÓN Y GUANOTROFIZACIÓN

Los objetivos generales de este proyecto son determinar la influencia directa del flamenco (una especie con patrones de movimiento bien conocidos en el Mediterráneo Occidental) como un vector de dispersión de bacterias, arqueas y virus acuáticos (no patógenos) en aguas continentales salinas y su impacto en la biogeoquímica de los nutrientes. Además, se estudiará la comunidad microbiana de estos ambientes para compararla con otros similares localizados a grandes distancias desde la Camarga francesa hasta las Marismas del Odiel. El PN del Fondo es uno de los lugares seleccionados para este estudio por la existencia de humedales salinos con presencia constatada de flamencos y encontrarse en la cuenca mediterránea occidental.

Este proyecto ha sido solicitado por el **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, siendo su directora Dña. Isabel Reche.

ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA CERCETA PARDILLA (*MARMARONETTA ANGUSTIROSTRIS*)

La Cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*) es la Lanátida más amenazada de la Península Ibérica catalogada como en Peligro Crítico a nivel nacional y como Vulnerable a nivel global. Los últimos censos nacionales indican un fuerte declive en los últimos años. En 2007 se estimó una población de 96 parejas reproductoras y dos años después se redujo a 20 parejas. A pesar de encontrarse en una situación crítica, se ignoran aspectos importantes de su biología básicos para la conservación de la especie.

El objetivo del presente trabajo es:

- 1) Evaluar las relaciones entre tendencias poblacionales de la especie y las medidas de gestión de los humedales.
-



- 2) Conocer los patrones de movimiento de la Cerceta pardilla.
 - 3) Evaluar los efectos potenciales del cambio global sobre la especie.
-

ESTE ESTUDIO HA SIDO SOLICITADO POR EL ÁREA DE ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, siendo su responsable D. José Antonio Sánchez –Zapata.

CONVENIO DE COLABORACIÓN IGME-DIPUTACIÓN DE ALICANTE 2010-2013 EN MATERIA DE ÁGUAS SUBTERRÁNEAS

Este proyecto es la continuación del Convenio-Marco de Asistencia Técnica establecido entre el IGME y la Excm. Diputación Provincial de Alicante, aprobado por la corporación Provincial en sesión Plenaria el 28 de marzo de 1987, suscrito por ambas entidades el 5.2.1988 y renovado posteriormente el 25.3.2004. El presente proyecto se enmarca en el Programa de Trabajos firmado en dicho convenio para los años 2011 a 2013 a ejecutar en la provincia de Alicante.

Sus objetivos generales:

- La actualización de mejora del conocimiento sobre la caracterización hidrogeológica de los humedales de la provincia de Alicante.
- La publicación de un libro con los resultados obtenidos en el proyecto.

Estos objetivos generales pueden desglosarse en los siguientes objetivos particulares:

- Investigación hidrogeológica y caracterización de los humedales de la provincia de Alicante.
- Estudio hidrogeológico detallado de dos casos de estudio que serán seleccionados al final del primer año y en los que se llevará a cabo un seguimiento y toma de datos a lo largo del segundo año de ejecución del proyecto.
- Elaboración de un informe de resultados y libro a publicar en el tercer año de ejecución del proyecto.

En el marco de la **EXPLOTACIÓN DE LA RED DE SEGUIMIENTO DEL ESTADO ECOLÓGICO EN MASAS DE AGUA DE CATEGORÍA LAGO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, HYDRAENA** fue autorizado a realizar muestreos de indicadores biológicos: macrófitos, macroinvertebrados bentónicos, zooplancton y fitoplancton, así como toma de muestras de agua para su análisis en el laboratorio. La finalidad es evaluar el estado ecológico de esta masa de agua según los criterios de la Directiva Marco del Agua.

5.4.2 INVENTARIOS

INVENTARIO DE RECURSOS

El proyecto de **INVENTARIO DE RECURSOS DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA** consiste en el registro, a través de fichas individualizadas, de los principales recursos que posee el espacio natural en lo que se refiere al ámbito del uso público: los equipamientos de uso público y el patrimonio cultural asociado.

Durante el año 2012 se han añadido a este inventario la ficha correspondiente al nuevo observatorio para aves habilitado en la Charca de La Reserva.



ILUSTRACIÓN 13: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO OBSERVATORIO

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

El Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunitat Valenciana es una herramienta informática que persigue los siguientes objetivos:

- **CONSTITUIR UN INVENTARIO TAXONÓMICO DE LA BIOTA DE LA COMUNITAT VALENCIANA.**
- **MANTENER INFORMACIÓN ACTUALIZADA** sobre el estado legal de las especies y los hábitats.
- Ofrecer **INFORMACIÓN ACTUALIZADA** para las especies de las que se disponga de datos y en particular de las endémicas y amenazadas, sobre su distribución y tendencias poblacionales.
- Mantener un **INVENTARIO CARTOGRÁFICO DE LOS HÁBITATS** naturales y seminaturales, y **FACILITAR EL ACCESO LIBRE A LA INFORMACIÓN**, tal y como pide la normativa vigente.

El equipo técnico del Parque Natural El Hondo colabora en la introducción periódica de citas de las observaciones de especies presentes en este humedal.

5.4.3 SEGUIMIENTOS

ANÁLISIS DE AGUA

La sección de **CALIDAD AMBIENTAL** de la Dirección Territorial de Alicante procede mensualmente a realizar visita de inspección y toma de muestras en el Parc Natural El Fondo, en cumplimiento del Programa de Aguas Continentales Superficiales de la Dirección General del Agua.

INSPECCIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS

Las condiciones de muestreo han sido las habituales: hora entre las 9 y las 14 h., agua superficial recogida mensualmente por técnicos de esta Sección de Calidad Ambiental. Los análisis son realizados por el laboratorio de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, en Alicante.

Los puntos, los mismos que se describieron en el informe semestral, agrupados según los distintos ambientes acuáticos descritos en anteriores informes:

- **CANAL PRINCIPAL**
- **CANAL NORTE DE PONIENTE, AZARBE DE PONIENTE Y LA RESERVA**
- **AZARBE ORONES Y AZARBE CONVENIO**
- **LAGUNA SALADAR Y LAGUNA RINCÓN**

Las muestras fueron remitidas al laboratorio del Centro de Salud Pública de Alicante. Los resultados analíticos se reflejan en las tablas anexas del presente informe.

LEGISLACIÓN APLICABLE A LOS RESULTADOS ANALÍTICOS

La valoración de los resultados obtenidos en los análisis se basa en los criterios señalados en:

- ANEXO I Y II DEL REAL DECRETO 60/2011, de 21 de enero, sobre las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas.
- ANEXO N° 3 SOBRE “CALIDAD EXIGIBLE A LAS AGUAS CONTINENTALES CUANDO REQUIERAN PROTECCIÓN O MEJORA PARA SER APTAS PARA LA VIDA DE LOS PECES”, en el apartado de aguas ciprinícolas, del R.D. 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, en desarrollo de los títulos II y III de la Ley de Aguas y que transcribe la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas de 18 de julio de 1978 (78/659/CEE).
- RECOMENDACIONES DE LA OCDE (Eutrophication of water: Monitoring, Assessment and Control, Paris, 1982), criterios seguidos por el Ministerio de Medio Ambiente en el Libro Blanco del Agua en España (año 2000).

La Brigada de Conservación y Mantenimiento colabora con los técnicos encargados de la toma de muestras en el mantenimiento del buen estado de los accesos a los puntos de muestreo.



ILUSTRACIÓN 14: PUNTOS DE MUESTREO DE LA CALIDAD DEL AGUA

El Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad, a través del Centro de Investigación Piscícola El Palmar y los técnicos de Microrreservas de Flora de Alicante, así como especialistas de la Universidad de Valencia han realizado prospecciones en los cuerpos lagunares de Balserones durante el mes de febrero de 2012 con el fin de **DETECTAR LA PRESENCIA DE LA ESPECIE *RIELLA HELYCOPHYLA***. Este seguimiento se efectúa anualmente desde que finalizara el proyecto de regeneración de dicha finca, donde fue anteriormente citada esta hepática.

Durante el 2012 se ha continuado con la **PROSPECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE FARTET (*Aphanius iberus*)** en las dos lagunas de la Finca El Rincón para determinar su estado de conservación, como parte del proyecto de Seguimiento de fauna ictícola amenazada de la Comunitat Valenciana.

Además, durante este año, **SE HA PROSPECTADO LA POBLACIÓN DE GOBIO COMÚN (*Pomatoschistus microps*)**, así como la presencia o no de gambusia (*Gambusia holbrooki*) y crustáceos del género *Palaemon*.

También **SE HA PROSPECTADO LA POBLACIÓN REINTRODUCIDA EN LA LAGUNA DE BALSERONES**, una vez finalizadas las obras de restauración ecológica acometidas por el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, aunque en este caso sin resultados.

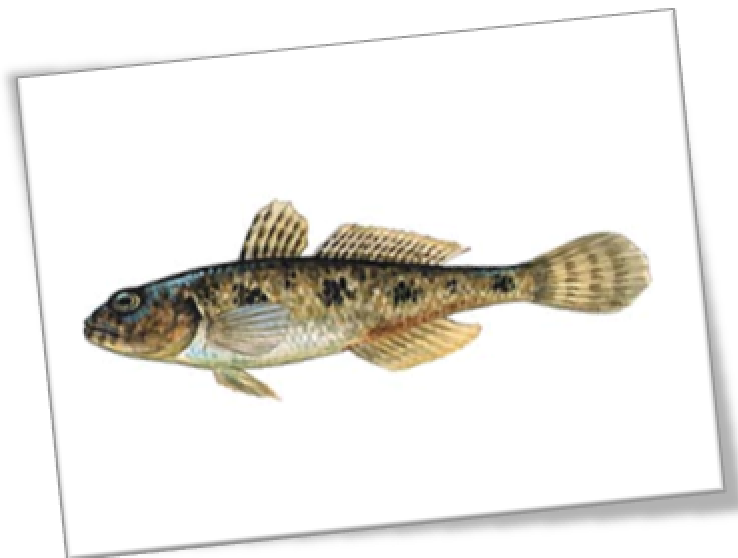


ILUSTRACIÓN 15 GOBIO COMÚN

FUENTE: [HTTP://WWW.LATVIJASDABA.LV](http://www.latvijasdaba.lv)

LAGUNA EL SALADAR	
<i>Aphanius iberus</i>	17 (11 machos y 6 hembras)
<i>Gambusia holbrooki</i>	abundante
<i>Palaemon elegans</i>	presente
Conductividad	16.690 μ S
Temperatura	28,4° C
Concentración O ₂	36,1%

LAGUNA EL RINCÓN	
<i>Aphanius iberus</i>	18 (17 machos y 1 hembra)
<i>Gambusia holbrooki</i>	presente
<i>Pomatoschistus microps</i>	9
Conductividad	12.430 μ S
Temperatura	31,1° C
Concentración O ₂	73,9%

ACEQUIA ENTRE LAGUNAS	
<i>Aphanius iberus</i>	1 (hembra)
<i>Gambusia holbrooki</i>	muy abundante
<i>Pomatoschistus microps</i>	muy abundante
Conductividad	10.380 μ S
Temperatura	28,9° C
Concentración O ₂	89,7%

TABLA 6 RESULTADOS DE LAS PROSPECCIONES EN LAS LAGUNAS DE LA FINCA EL RINCÓN Y BALSERONES.

FUENTE: CENTRO DE INVESTIGACIÓN PISCÍCOLA EL PALMAR.

ESTUDIO DE AVES EN EL PARC NATURAL EL FONDO

Durante el año 2012 se ha continuado con el proyecto que un grupo de investigadores del Reino Unido propuso al Parque, en el que se proponía realizar un **ESTUDIO POBLACIONAL** de diferentes especies, consensuadas todas ellas con el Equipo Técnico, recogiendo datos con los que se elabora **UN INFORME MENSUAL**.

En una reunión inicial mantenida por Equipo Técnico y los precursores del proyecto se fijaron los puntos autorizados de observación y el grupo de especies que iban a ser sometidas a estudio y que fueron:



En la siguiente tabla se muestran las medias de individuos observados de cada especie en los 9 meses de visitas y las zonas donde se han visto más veces:

Especie	Medias	Zonas
Águila moteada (<i>Aquila clanga</i>)	2-3	MOP, SOP
Cerceta pardilla (<i>Marmaronetta angustirostris</i>)	4	MOP
Malvasía cabeciblanca (<i>Oxyura leucocephala</i>)	60	EFL,EFR,MOP
Flamenco común (<i>Phoenicopterus roseus</i>)	1255	EFL
Garceta grande (<i>Egretta alba</i>)	4	MOP, MPOL, SOP
Morito común (<i>Plegadis falcinellus</i>)	12	MOP, MPOL
Águila pescadora (<i>Pandion haliaetus</i>)	2	SMH, SOP, South Gate
Canastera común (<i>Glareola pratincola</i>)	6	MOP, VCP
Carraca (<i>Coracias garrulus</i>)	1-2	NOP
Aguilucho cenizo (<i>Circus pygargus</i>)	2	MOP, NOP

TABLA 7 MEDIAS DE INDIVIDUOS OBSERVADOS POR ZONAS

FUENTE: GRAHAM CRITCHELL

SEGUIMIENTO DE RAPACES EN EL PARQUE NATURAL EL FONDO

El Parque natural del Hondo y las salinas de Santa Pola se han convertido desde hace una década en un lugar muy importante para la invernada de rapaces. Entre las especies que se pueden encontrar en este espacio destaca el águila calzada (*Aquila pennata*) y el águila moteada (*Aquila clanga*). De esta segunda especie, este es el primer lugar conocido en España de invernada estable en los últimos 50 años.

Por ello se ha establecido un protocolo para el seguimiento y cuantificación de la población invernante de Águila moteada en los PN del Hondo y de las Salinas de Santa Pola. Los objetivos particulares de este trabajo fueron:

- a) cuantificar el número de ejemplares de individuos invernantes
- b) identificar posaderos y lugares de campeo del águila moteada en el PN del Hondo.

La primera parte del censo se realiza desde los observatorios del Parque Natural y otros puntos elevados en los que se controla la salida de las aves de los dormideros. Los dormideros se sitúan



principalmente en los eucaliptos que bordean la carretera que atraviesa la reserva (B. ratonero, A. calzada y A. moteada).

Este proyecto se ha llevado a cabo desde el Departamento de Biología Aplicada de la Universidad Miguel Hernández de Elche, bajo la coordinación de Juan Manuel Pérez-García.

año	Seguimiento Invernal			Área de Campeo HR (Km ²)				Acumulado HR (Km ² %)	
	llegada	salida	días	MCP	K 50%	K 90%	K 95%	K 50%	K 90%
1	10 Dec 08	13 Apr 09	124	467.1	1.0	9.3	13.5	1.0 (48.0%)	9.3 (50.2%)
2	01 Oct 09	01 Apr 10	182	217.7	0.8	5.0	9.4	1.4 (66.7%)	16.9 (91.5%)
3	16 Oct 10	27 Mar 11	162	272.9	1.5	12.8	19.5	2.0 (95.2%)	18.1 (98.0%)
4	5 Nov 11	26 Mar 12	142	76.6	0.7	5.5	8.5	2.1 (100%)	18.5 (100.0%)

TABLA 8 DESCRIPCIÓN DEL PERIODO DE INVERNADA DEL ÁGUILA MOTEADA EN EL PN HONDO.

FUENTE: INFORME SEGUIMIENTO DE AQUILA CLANGA EN EL P.N. DE EL HONDO, DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA APLICADA – UMH

ANILLAMIENTO CIENTÍFICO DE AVIFAUNA PRESENTE EN EL PARQUE

El Parc Natural El Fondo constituye un lugar único para el anillamiento científico de aves. Como es habitual, **SON TRES LOS GRUPOS ANILLADORES AUTORIZADOS** para realizar los trabajos de investigación y estudio de las aves silvestres presentes en el parque. Las jornadas de anillamiento se reparten a lo largo de todo el año en diferentes puntos de El Fondo, colocando estratégicamente grupos de redes japonesas de trapeo donde son capturadas aves de pequeño tamaño, que son marcadas individualmente mediante la colocación de una anilla metálica y su posterior suelta.

GRUPO GADE

El grupo de anillamiento GADE lleva realizando labores de anillamiento científico de aves en el Parque Natural de El Hondo desde el año 2002. Las jornadas de anillamiento se reparten a lo largo de todo el año, lo cual permite caracterizar tanto la comunidad de aves nidificantes, así como las aves invernantes y migratorias.



Este grupo de anilladores ha anillado 16 especies diferentes y un total de 65 ejemplares, además de 7 recapturas

ESPECIE	Anillamientos	Recuperaciones
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	2	-
<i>Acrocephalus melanopogon</i>	2	2
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	4	-
<i>Cettia cetti</i>	3	1
<i>Emberiza schoeniclus</i>	6	-
<i>Erithacus rubecula</i>	4	2
<i>Fringilla coelebs</i>	5	-
<i>Luscinia svecica</i>	2	-
<i>Passer domesticus</i>	2	-
<i>Phoenicurus ochruros</i>	1	-
<i>Phylloscopus collybita</i>	23	1
<i>Remiz pendulinus</i>	-	1
<i>Saxicola torquata</i>	2	-
<i>Sylvia atricapilla</i>	6	-
<i>Sylvia melanocephala</i>	2	-
<i>Turdus merula</i>	1	-
TOTAL	65	7

TABLA 9 RESULTADOS DEL GRUPO GADE DURANTE EL AÑO 2012

FUENTE: GRUPO GADE

ANILLADOR INDEPENDIENTE DE LA SEO

Incluido dentro del PROGRAMA DE AUTOSEGUIMIENTO DE ESPECIES REPRODUCTORAS "PASER, coordinado a nivel español por la SEO. Los objetivos básicos de este programa son conocer la tasa de variación anual de adultos y jóvenes (productividad) de las aves reproductoras más comunes en El Fondo, así como las evoluciones de las poblaciones como primeros pasos para acometer programas de conservación.

Este anillador realizó 4 visitas al parque, en las que fueron anilladas 7 especies diferentes y un total de 26 ejemplares

ESPECIE	Nº ejemplares
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	3
<i>Acrocephalus melanopogon</i>	4
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	13
<i>Cettia cetti</i>	1
<i>Locustella luscinioides</i>	1
<i>Passer domesticus</i>	2
<i>Sylvia atricapilla</i>	2
TOTAL	26

TABLA 10 RESULTADOS DE LOS ANILLAMIENTOS REALIZADOS POR EL ANILLADOR INDEPENDIENTE DE LA SEO DURANTE 2012

FUENTE: IGNACIO GARCÍA PEIRÓ



GRUPO GALA

Son ya muchas las temporadas con las que el parque cuenta con esta estación de anillamiento, que a lo largo de todo el año hace un estudio exhaustivo de las aves de carrizal. En la siguiente tabla se exponen los resultados correspondientes al año 2012 en el Parque Natural El Hondo:

ESPECIE	Anillamientos	Recapturas	Total
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	21	3	24
<i>Acrocephalus melanopogon</i>	2	1	3
<i>Acrocephalus schoenobaenus</i>	1		1
<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	193	66	259
<i>Alcedo atthis</i>	5	1	6
<i>Carduelis carduelis</i>	4	1	5
<i>Cettia cetti</i>	12	16	28
<i>Cisticola juncidis</i>	2		2
<i>Emberiza schoeniclus</i>	4		4
<i>Erithacus rubecula</i>	12	20	32
<i>Ficedula hypoleuca</i>	1		1
<i>Fringilla coelebs</i>	14		14
<i>Gallinula chloropus</i>	1		1
<i>Hippolais polyglotta</i>	4		4
<i>Ixobrychus minutus</i>	1		1
<i>Lanius meridionalis</i>	2		2
<i>Locustella luscinioides</i>	1		1
<i>Luscinia megarhynchos</i>	3		3
<i>Luscinia svecica</i>	24	3	27
<i>Panurus biarmicus</i>	1		1
<i>Parus major</i>	3		3
<i>Passer domesticus</i>	4		4
<i>Passer montanus</i>	4		4
<i>Phoenicurus ochruros</i>	1		1
<i>Phylloscopus collybita</i>	321	34	355
<i>Phylloscopus trochilus</i>	8		8
<i>Prunella modularis</i>	1		1
<i>Saxicola torquata</i>	1		1
<i>Sylvia atricapilla</i>	28		28
<i>Sylvia borin</i>	1		1
<i>Sylvia melanocephala</i>	20	15	35
<i>Turdus merula</i>	7	1	8
TOTAL GENERAL	707	161	868

Este grupo ha anillado 32 especies diferentes, con un total de 868 ejemplares controlados, entre los que ha habido 161 recapturas

TABLA 11 ESPECIES ANILLADAS POR EL GRUPO GALA DURANTE 2012

FUENTE: GERMÁN LÓPEZ



SEGUIMIENTO DE LA REPRODUCCIÓN DEL AGUILUCHO CENIZO (*CIRCUS PYGARGUS*) EN EL PARC NATURAL EL FONDO.

El Aguilucho cenizo es una especie catalogada como vulnerable según el Decreto 32/2004, de febrero, del Consell de la Generalitat por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada, que nidifica en el Parc Natural El Fondo. Debido a esta circunstancia, desde 2004 se está realizando un seguimiento de la población nidificantes, incluido en el **PROGRAMA DE ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL AGUILUCHO CENIZO EN LA COMUNITAT VALENCIANA**.

En la siguiente tabla se muestran los resultados de parejas estimadas durante los tres últimos años:

	2010	2011	2012
Número de parejas	4	3	4

TABLA 12 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PAREJAS DE AGUILUCHO CENIZO EN EL PARC NATURAL EL FONDO

FUENTE: CENSO DE AVES NIDIFICANTES DE LAS ZONAS HÚMEDAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2012

A continuación se muestran los resultados obtenidos en la Comunitat Valenciana:

Zona	Parejas estimadas	Niños controlados	Productividad (nº niños)
Interior Castellón	185-191	119	1,7 (119)
Prat de Cabanes	9-11	9	1,56 (9)
Lagunas de La Mata-Torre Vieja	10	5	1,8 (5)
El Fondo	4	0	--
Santa Pola	2	2	3,0 (2)
TOTAL CV	210-218	135	1,71

TABLA 13 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DEL AGUILUCHO CENIZO EN LA COMUNITAT VALENCIANA EN 2012

FUENTE: INFORME RESUMEN DEL SEGUIMIENTO. DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL



SEGUIMIENTO DE LA AVIFAUNA DEL PARC NATURAL EL FONDO

Los censos nos permiten caracterizar una población mediante la obtención de un valor numérico y son una valiosa **HERRAMIENTA PARA GESTIONAR** de forma adecuada las poblaciones de aves y ayudar a la conservación y conocimiento de este humedal. El seguimiento de aves en el Parc Natural El Fondo se realiza mediante **CENSOS PERIÓDICOS** tanto de los dos embalses, Levante y Poniente, como de algunas de las charcas perimetrales.

Nº DE EJEMPLARES INVERNANTES

SOMORMUJOS	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	335
	<i>Podiceps nigricollis</i>	101
CORMORANES	<i>Phalacrocorax carbo</i>	68
ARDEIDAS	<i>Egretta garzetta</i>	7
	<i>Ardea cinerea</i>	41
FLAMENCOS	<i>Phoenicopterus roseus</i>	1750
ANÁTIDAS	<i>Tadorna tadorna</i>	1520
	<i>Anas strepera</i>	58
	<i>Anas crecca</i>	639
	<i>Anas platyrhynchos</i>	279
	<i>Anas acuta</i>	66
	<i>Anas clypeata</i>	4053
	<i>Netta rufina</i>	409
	<i>Aythya ferina</i>	976
	<i>Oxyura leucocephala</i>	162
RÁLIDOS	<i>Rallus acuatus</i>	9
	<i>Gallinula chloropus</i>	283
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	2
	<i>Fulica atra</i>	1467
LIMÍCOLAS	<i>Himantopus himantopus</i>	209
	<i>Recurvirostra avosetta</i>	29
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	22
	<i>Pluvialis apricaria</i>	217
	<i>Vanellus vanellus</i>	649
	<i>Calidris minuta</i>	417
	<i>Calidris alpina</i>	214
	<i>Limosa limosa</i>	102
<i>Tringa totanus</i>	9	
GAVIOTAS Y CHARRANES	<i>Larus ridibundus</i>	3276
	<i>Larus michaelis</i>	2309
RAPACES	<i>Pandion haliaetus</i>	1
	<i>Circus aeruginosus</i>	14
Total		19693

TABLA 14 CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL FONDO EN 2012.

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD



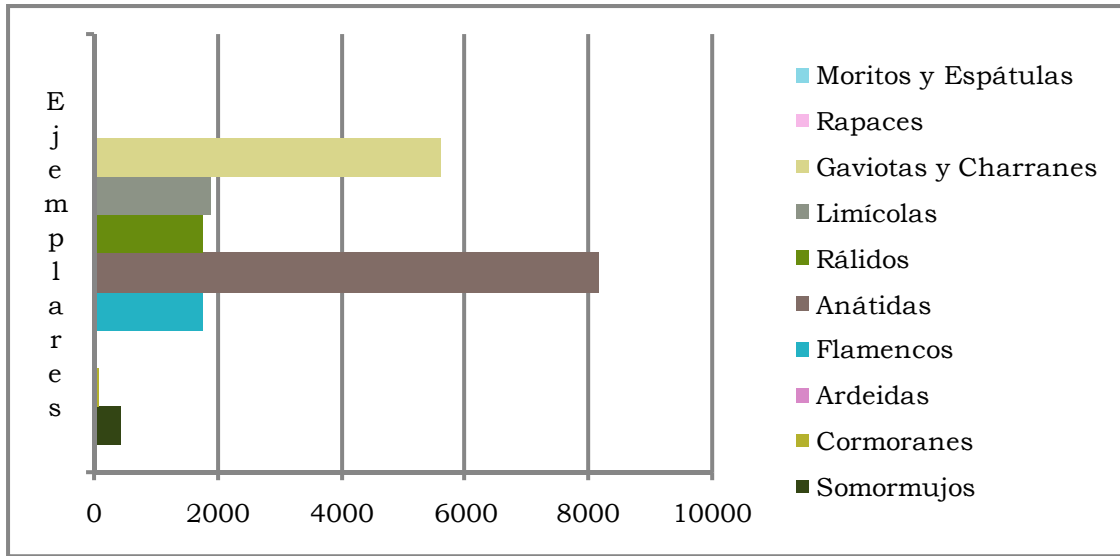


ILUSTRACIÓN 17 NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

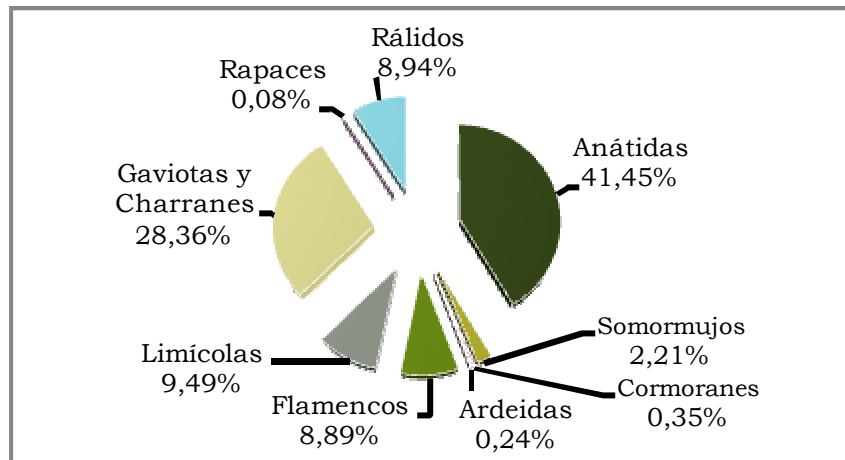


ILUSTRACIÓN 18 PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS INVERNANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD



Nº DE PAREJAS NIDIFICANTES

SOMORMUJOS	<i>Tachybaptus ruficolis</i>	294
	<i>Podiceps cristatus</i>	45
	<i>Podiceps nigricollis</i>	813
ARDEIDAS	<i>Nycticorax nycticorax</i>	25
	<i>Bubulcus ibis</i>	20
	<i>Ardeola ralloides</i>	86
	<i>Egretta garzetta</i>	89
	<i>Ixobrychus minutus</i>	128
	<i>Ardea cinérea</i>	1
	<i>Ardea purpurea</i>	13
FLAMENCOS	<i>Phoenicopterus roseus</i>	90
ANÁTIDAS	<i>Marmaronetta angustirostris</i>	7
	<i>Anas strepera</i>	5
	<i>Tadorna tadorna</i>	3
	<i>Anas platyrhynchos</i>	204
	<i>Oxyura leucocephala</i>	72
	<i>Netta rufina</i>	5
	<i>Aythya ferina</i>	32
RÁLIDOS	<i>Gallinula chloropus</i>	411
	<i>Rallus aquaticus</i>	78
	<i>Porphyrio porphyrio</i>	84
	<i>Fulica atra</i>	160
LIMÍCOLAS	<i>Recurvirostra avosetta</i>	180
	<i>Charadrius dubius</i>	2
	<i>Charadrius alexandrinus</i>	48
	<i>Himantopus himantopus</i>	470
GAVIOTAS Y CHARRANES	<i>Larus melanocephalus</i>	41
	<i>Larus ridibundus</i>	1529
	<i>Chlidonias hybrida</i>	908
RAPACES	<i>Circus pygargus</i>	3

Total 6362

TABLA 15 CENSO DE NIDIFICANTES EN EL FONDO EN 2012

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD



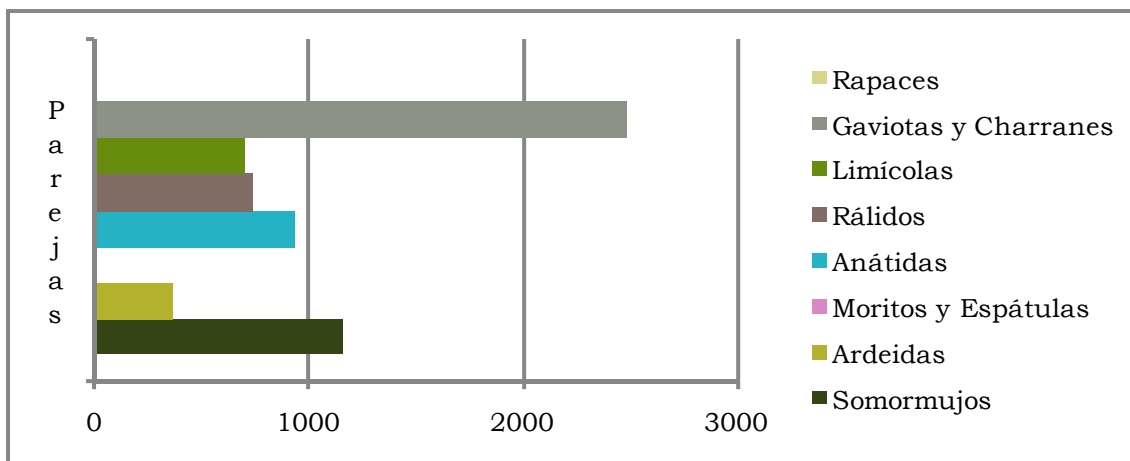


ILUSTRACIÓN 19 NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

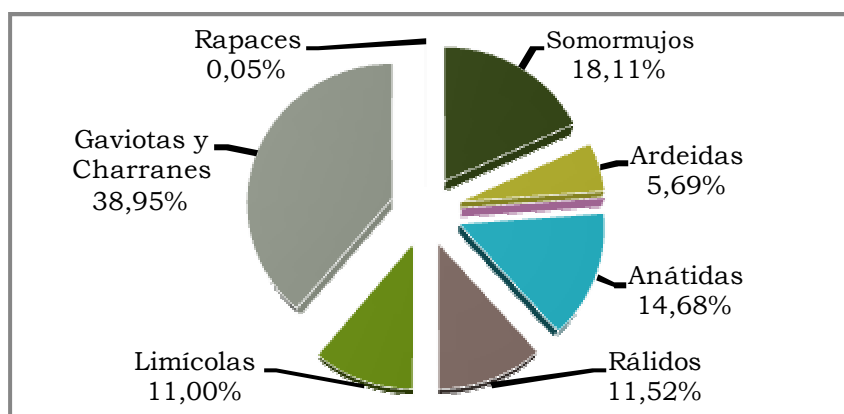


ILUSTRACIÓN 20 PORCENTAJES DE LOS DIFERENTES GRUPOS FAUNÍSTICOS NIDIFICANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE MALVASÍA CABECIBLANCA Y CERCETA PARDILLA

El cumplimiento del Plan de Recuperación de la Malvasía (Decreto 93/2005, de 13 de mayo) requiere una vigilancia especial de la población de esta especie y los niveles de agua en los embalses del P.N. de El Hondo, durante la época de nidificación (marzo-agosto)

Por decisión de la D.G. de Medio Natural, en Marzo se inicia el seguimiento semanal de los ejemplares de Malvasía cabeciblanca y Cerceta pardilla en el P.N. de El Hondo, tarea realizada por el personal del Servicio de Biodiversidad. El personal asignado al Parque se encarga de medir diariamente los niveles de los dos embalses, el de Levante y el de Poniente.



Respecto a la malvasía cabeciblanca, los datos disponibles son los siguientes:

Fecha	Levante	Poniente	Otros	Total
8-marzo	248	0	20	268
22-marzo	229	2	17	248
4-abril	131	4	38	173
17-abril	72	30	40	142
2- mayo	70	64	34	168
17-mayo	65	70	37	172
29-mayo	78	76	27	181
13-junio	61	51	36	148
27-junio	41	147	22	210

TABLA 16 SEGUIMIENTO DE MALVASÍA CABECIBLANCA EN EL FONDO

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

La evolución de los censos, en comparación con años anteriores, ha sido:

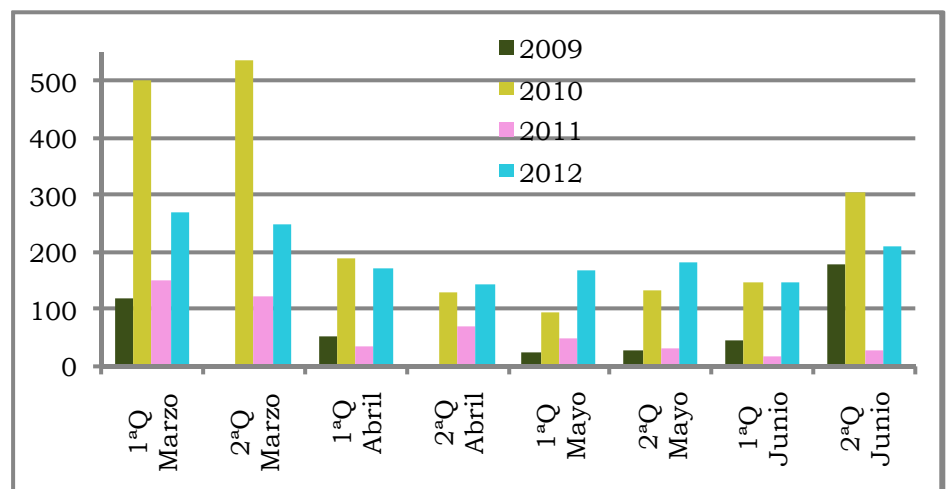


TABLA 17: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE MALVASÍA ENTRE 2009 Y 2012

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

Respecto a la cerceta pardilla, los datos disponibles son:

Fecha	Levante	Poniente	Otros	Total
8-marzo	0	3	0	3
22-marzo	0	0	0	0
4-abril	0	0	5	5
17-abril	0	0	2	2
2- mayo	0	0	11	11
17-mayo	0	2	16	18
29-mayo	0	2	15	17
13-junio	0	0	2	2
27-junio	0	3	9	12

TABLA 188 SEGUIMIENTO DE CERCETA PARDILLA EN EL FONDO

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

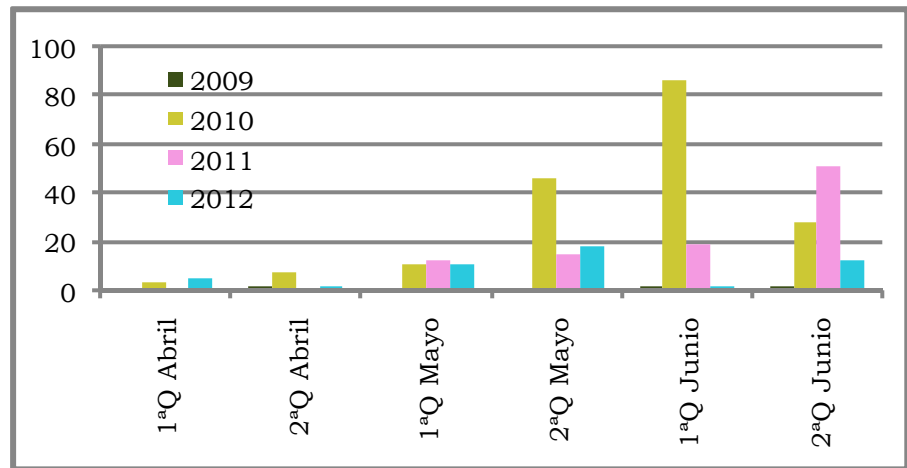


TABLA 19 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE CERCETA PARDILLA ENTRE 2009 Y 2012

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD



6 PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

Tal y como queda reflejado en los objetivos generales del Plan Rector de Uso y Gestión así como en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Parque Natural ha de **PREVER MECANISMOS DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL, EL PÚBLICO Y LOS AGENTES SOCIALES, DESTINADOS A PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA ZONA.**

Para ello, desde hace ya varios años se han implementado diversos programas para la integración en el entorno social que permitan alcanzar éste y otros objetivos de gestión del Espacio Natural.

6.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La información y la comunicación son la base que permite cubrir las necesidades de los visitantes, pero también sensibilizar a la población a través de su implicación en la protección del espacio natural. Esta implicación debe traducirse en la inclusión de las comunidades sociales en la gestión de las áreas protegidas y en la conservación de los recursos naturales y culturales.

Hablamos de **INFORMACIÓN**¹ cuando se hace referencia a “LAS ACCIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS NECESIDADES DEL VISITANTE EN CUANTO A BIENESTAR, ORIENTACIÓN, SEGURIDAD, DISFRUTE Y PLANIFICACIÓN DE SU TIEMPO, ASÍ COMO CON RELACIÓN A SU CONOCIMIENTO DE HECHOS, SITUACIONES O PROCESOS PROPIOS DEL ESPACIO”. En cambio, el concepto **COMUNICACIÓN** es más amplio y se define como “EL PROCESO DE DESARROLLO E INTERCAMBIO DE MENSAJES ENTRE DIVERSOS ACTORES RELACIONADOS CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA PARTICIPACIÓN Y PROMOVER CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS PRO-AMBIENTALES Y SOSTENIBLES”

La comunicación ambiental es una estrategia fundamental en la gestión social de las áreas protegidas.

¹ Manual de Conceptos de Uso Público. EUROPARC -España

6.1.1 CONFERENCIAS Y PONENCIAS IMPARTIDAS

PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS DE EMPLEO DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

Por tercer año consecutivo, el Observatorio Ocupacional ha invitado a uno de los técnicos del Parque Natural a participar en las XV Jornadas de Empleo para Ciencias Ambientales. En estas jornadas, distintos invitados dan a conocer a los alumnos las diferentes salidas profesionales de la licenciatura, mediante la difusión de sus casos particulares.



ILUSTRACIÓN 21 CARTEL DIVULGATIVO DE LAS JORNADAS

FUENTE: WEB DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL DE CARRIZALES

La Responsable de Dinamización ha participado en 2012 en la asamblea general de la Comunidad de Regantes de Carrizales para informar a los comuneros sobre oportunidades y beneficios de los que son susceptibles aquellos espacios incluidos en la Red Natura 2000.

6.1.2 PUBLICACIONES

FOLLETO DEL CORREDOR CICLISTA DE SAN FULGENCIO

Tras la inauguración del corredor ciclista San Fulgencio – El Hondo, la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de San Fulgencio, a través de la Tourist Info, se puso en contacto



con la oficina técnica del parque natural para diseñar un folleto divulgativo de dicho corredor que ha empezado a distribuirse a principios del año 2012.

6.1.3 PÁGINA WEB

En el año 2010 se procedió a la reestructuración de la web de la red de Parque Naturales por parte del Servicio de Informática de la Conselleria. El acceso a la web del parque no ha sido modificado, siendo [HTTP://PARQUESNATURALES.GVA.ES](http://PARQUESNATURALES.GVA.ES) el acceso a la página principal de la red. Desde entonces el número de visitas va en aumento año tras año.



LUSTRACIÓN 22 WEB DE PARQUES NATURALES

FUENTE: [HTTP://PARQUESNATURALES.GVA.ES](http://PARQUESNATURALES.GVA.ES)

Durante el año 2012 **LA WEB DEL PARC NATURAL EL FONDO RECIBIÓ UN TOTAL DE 96.457 VISITAS**, lo que supone un descenso de casi un 15% respecto al año anterior, año en el que las visitas se incrementaron en un 297%.

La web en castellano sigue siendo la más visitada. En cuanto al apartado más visitado destaca el de “planea tu visita” (29.162). Todas las rutas recibieron un número muy similar de visitas. Otros apartados muy visitados fueron “rutas y senderos” (12.754 visitas), “tablón de anuncios” (10.734 visitas), “seguimiento y gestión” (7.903 visitas), “naturaleza y ciencia” (7.871 visitas), “publicaciones” (6.232 visitas) o “Centro de Interpretación” (5.227 visitas).

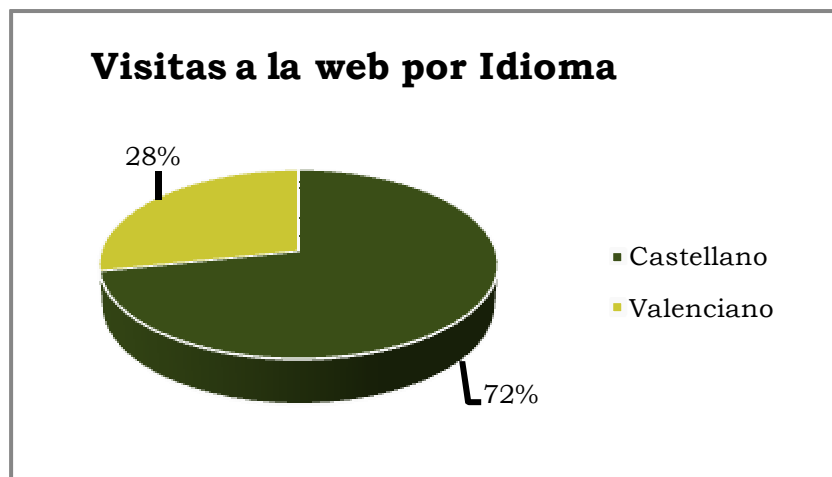


ILUSTRACIÓN 23 ACCESOS A LA WEB SEGÚN IDIOMA UTILIZADO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DEL GESTOR WEB

En 2012 se han actualizado algunos de los contenidos de la web de El Fondo, incluyendo, entre otras mejoras:

- MEMORIAS ANUALES: disponibles para su descarga la memoria correspondiente a 2011.
- ACTUALIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN COLABORES.
- ACTUALIZACIÓN del apartado de publicaciones.

6.1.4 APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

El Equipo Técnico del Parc Natural El Fondo ha elaborado durante el año 2012 un total de **3 NOTAS DE PRENSA** en las que se reflejaban distintos aspectos de la gestión y la conservación de este espacio natural. Esta información ha sido distribuida, a través del Gabinete de Prensa de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient a los medios de comunicación de los municipios del entorno. A través de la prensa y las televisiones locales, el Parque ha dado a conocer, entre otros aspectos, cuestiones como:

- Inauguración del Jardín Botánico.
- Inauguración de la Charca de Contacto.
- Celebración del Día Europeo de los Parques.

Así mismo, con origen en la propia Conselleria o en otras entidades relacionadas con el Parque, se ha contabilizado un total de 54 apariciones en la prensa escrita.

6.2 PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La **EDUCACIÓN AMBIENTAL** es el proceso de reconocimiento de los valores y la clarificación de los conceptos gracias a los cuales el sujeto adquiere las capacidades y los comportamientos que le permitan comprender y apreciar las relaciones de su interdependencia entre el hombre, su cultura y su medio biofísico.

Algunos de los objetivos generales que se pretende alcanzar con el Programa de Educación Ambiente son:

- PROMOVER UNA TOMA DE CONCIENCIA CRÍTICA Y SENSIBLE respecto del medio ambiente, de sus problemas y de los riesgos que comporta su deterioro para el conjunto de la humanidad, así como para la diversidad y calidad de vida.
- ADQUIRIR CONOCIMIENTOS SIGNIFICATIVOS para una comprensión compleja y globalizada del medio ambiente, de los diferentes factores y procesos (físico-naturales, socio-económicos y culturales) que lo definen, favoreciendo su aplicabilidad en el análisis, interpretación y evaluación de las realidades ambientales, así como en las actuaciones que sea preciso adoptar para prever o resolver problemas en los planos local, regional, nacional y/o planetario.
- INCORPORAR CONTENIDOS REFERENTES A LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES DE LA COMARCA, Y EN ESPECIAL A LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA Y LA PESCA.
- INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, EN LOS PLANOS INDIVIDUAL Y COLECTIVO, incrementando sustantivamente los niveles de información y corresponsabilidad ciudadana en cuestiones ambientales.
- PROMOVER Y DESARROLLAR ACTITUDES, VALORES Y COMPORTAMIENTOS AMBIENTALES CONGRUENTES con un pensamiento y una ética ecológica orientada por criterios de solidaridad, equidad y justicia social.

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CENTROS EDUCATIVOS

El Parc Natural El Fondo desarrolla, desde el año 1990, labores de Educación Ambiental, enmarcadas dentro del **PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**. Dicho programa contempla una gran variedad de actividades, en las que han participado tanto asociaciones como centros educativos de todo tipo, tanto de dentro como de fuera de la provincia.



ILUSTRACIÓN 24 VISITA DE UN CENTRO ESCOLAR

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Con la puesta en marcha del portal colaborativo de la red de parque, se realiza un seguimiento detallado de la tipología de entidades en las que se clasifican los grupos atendidos:

Entidad	Nº de grupos	Nº de personas
Asociación	11	281
Ayuntamientos	3	174
Centros educativos	14	670
Centros excursionistas	1	11
Clubs	1	15
Conselleria	1	2
Empresas privadas	2	50
Otros	2	8
Particulares	188	604
Universidades	8	260

TABLA 19 TIPOLOGÍA DE GRUPOS ATENDIDOS DURANTE 2012

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El Parc Natural El Fondo cuenta con un Programa de Educación Ambiental desde 1990.



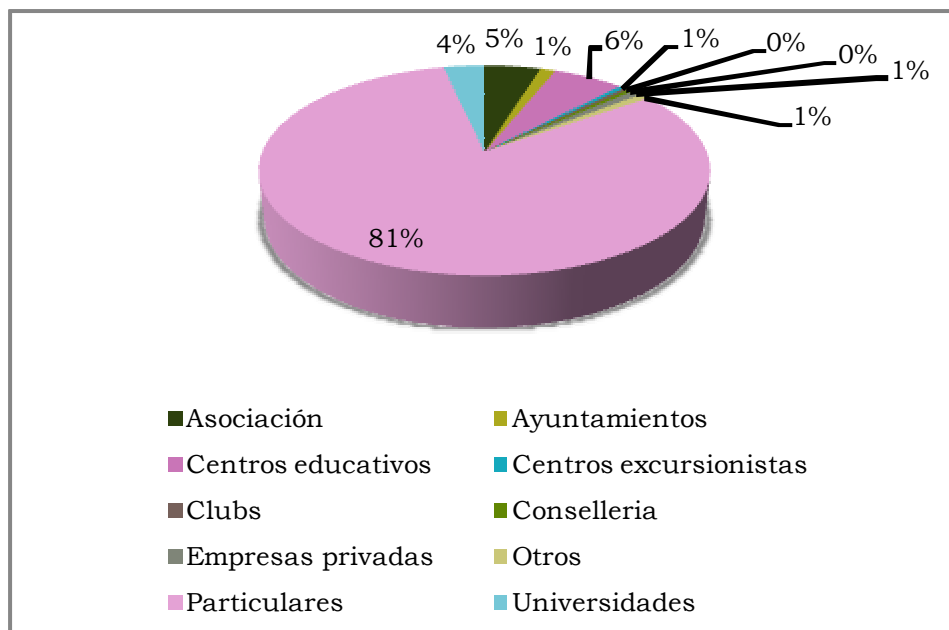


ILUSTRACIÓN 25 NÚMERO DE GRUPOS, EN PORCENTAJE SEGÚN TIPOLOGÍA DE VISITA CONCERTADA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

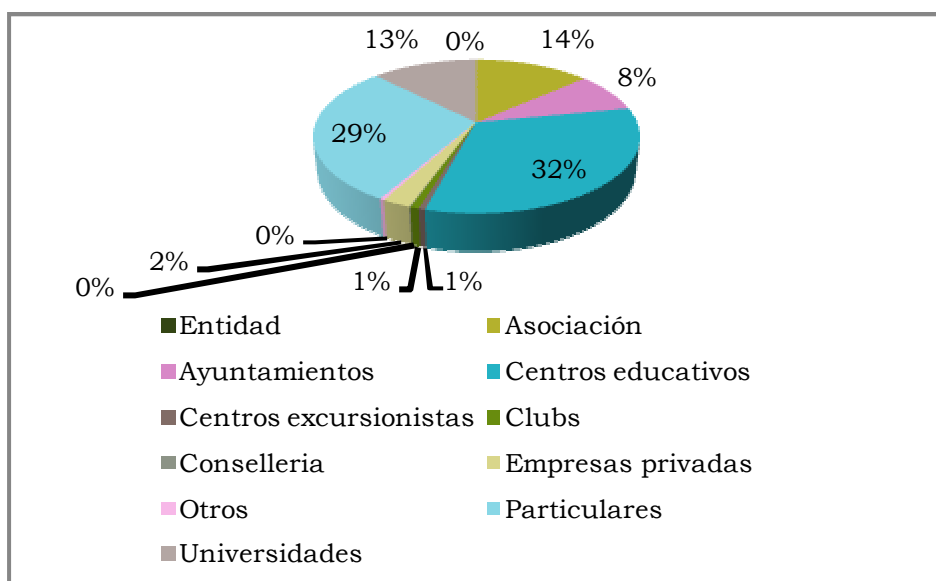


ILUSTRACIÓN 26 NÚMERO DE PERSONAS, EN PORCENTAJE, SEGÚN TIPOLOGÍA DE VISITA CONCERTADA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

6.3 PROGRAMA DE GESTIÓN PARTICIPADA

Los espacios naturales protegidos son espacios idóneos y privilegiados para implicar a la sociedad en el cuidado de la naturaleza, por tanto cualquier actuación que camine hacia un uso público de espacios protegidos ha de contar con la participación de la **POBLACIÓN LOCAL**. Ésta, según la definición dada por EUROPARC-España, es el “**CONJUNTO DE RESIDENTES QUE CONSTITUYEN LA UNIDAD SOCIAL QUE SE VINCULA SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURALMENTE CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO Y ES INFLUIDA POR SU GESTIÓN**”.

CORREDORES CICLISTAS EN EL ENTORNO DE EL HONDO

El proyecto de “**CORREDORES CICLISTAS EN EL ENTORNO DE EL HONDO**”, persigue la señalización de rutas concebidas para un público donde el esfuerzo físico no es lo más importante, sino el disfrute de los atractivos naturales y paisajísticos.

El objetivo del proyecto es la creación de una **RED DE ITINERARIOS CICLISTAS** cuyo punto central sea el Centro de Información de este Parque Natural, conectándolo con los municipios de su entorno socioeconómico. Para la consecución del mismo se solicita la **COLABORACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS**, de forma que la ruta final sea el resultado de una gestión participada entre el Parque y los entes locales.

Durante el año 2012, se ha continuado con el mantenimiento de la red, además de colaborar en una actividad de promoción organizada por el Ayuntamiento de San Fulgencio, que organizó una salida para recorrer el corredor San Fulgencio – El Hondo, con motivo de sus fiestas patronales.

ILUSTRACIÓN 27 **PARTICIPANTES EN DEL CORREDOR DE SAN FULGENCIO**

FUENTE: BORJA ALONSO. AYTO. SAN FULGENCIO



6.4 PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE NATURAL

6.4.1 COLABORACIONES CON LA POBLACIÓN PARA FOMENTAR UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Durante el año 2012 se ha seguido con el nuevo sistema de trabajo iniciado por la Responsable de Dinamización del Parque Natural, consistente en comisiones de trabajo sobre diferentes temáticas en las que se trata de dar cabida a las inquietudes de los distintos agentes implicados.

COMISIÓN DE CAZA Y PESCA

Creada en septiembre de 2011, en ella participan representantes de los cotos cinegéticos incluidos dentro del área protegida, así como representantes de las administraciones con competencias relacionadas.

Durante el año 2012 las acciones emprendidas desde esta comisión han sido:

- Coordinación para la firma del Plan de Gestión Cinegética por parte de propietarios y gestores de cotos de caza.
- Gestiones para la actualización de las autorizaciones para el aprovechamiento piscícola.
- Gestiones para la aprobación del Plan de Aprovechamiento Piscícola.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Creada en septiembre de 2011, en las reuniones participan diversos agentes: responsables del área de turismo de los ayuntamientos del entorno socioeconómico, representantes de las comunidades de regantes, pequeños propietarios, empresarios, asociaciones rurales, universidades...). En ellas se han tratado temas referentes a la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, líneas de subvención como, entre otras, RURALTER, limitaciones de la normativa a la hora de establecer determinadas actividades turísticas en el entorno del parque, etc.

Durante el año 2012 las acciones emprendidas desde esta comisión han sido:

- Participación como miembro de la Asamblea de Visitelche, cuya primera asamblea general tuvo lugar en noviembre de 2012.
- Reuniones con el Ayuntamiento de Crevillent para la puesta en marcha de una ruta ecuestre y de la ruta ciclista Crevillent-Parque Natural El Hondo.
- Reuniones con representantes de Riegos de Levante para la puesta en marcha del proyecto ecoturístico “Laguna Rosseta).
- Reuniones con el gestor del coto de Caza “El Espigar” en el marco del convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Generalitat Valenciana, por el que se desarrolla el Proyecto de manejo y restauración de Zonas Húmedas como Hábitat de Aves Acuáticas en peligro de Extinción en la Comunidad Valenciana.
- Reuniones con el gestor del coto de Caza “Lo Vaquero” en el marco del convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Generalitat Valenciana, por el que se desarrolla el Proyecto de manejo y restauración de Zonas Húmedas como Hábitat de Aves Acuáticas en peligro de Extinción en la Comunidad Valenciana.
- Gestiones para el impulso de un acuerdo de custodia con el propietario de la finca “Lo Mateo”.
- Reunión con el Sindicato de Riegos de San Felipe Neri para dar a conocer el desarrollo de la futura Política Agraria Común para el periodo 2014-2020.
- Reunión con Comunidad de Regantes de Carrizales para la creación de la “ruta de los azarbes” y la “ruta de la granada”.
- Reunión con la Sociedad Española de Ornitología para poner en marcha cursos de formación de guías para el avistamiento de aves.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN HÍDRICA

Tal y como se indica en el apartado 5.3. de la presente memoria, el Parc Natural El Fondo cuenta con un Plan de Gestión Hídrica. Se prevé constitución de una Comisión de Seguimiento Técnica, que controle dicho Plan en continuo. Esta comisión técnica tiene como misión analizar en todo momento la situación y proponer una gestión consensuada sin menoscabo de los organismos que tienen encomendada la responsabilidad de la gestión. La Comisión Técnica impulsa la confianza mutua, la recopilación de datos e información y el análisis tanto del sistema como de los objetivos que persiguen cada una de las partes.



En el seno de esta comisión se ha creado en 2012 la Subcomisión de Seguimiento y de Gestión de la Biodiversidad, que está constituida por personal del Servicio de Biodiversidad y de la Comunidad de Riegos de Levante cuya tarea más importante ha sido la coordinación de actuaciones durante la campaña de retirada de aves para la prevención de eventuales brotes de botulismo.

6.5 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO

6.5.1 PROGRAMA DE REGULACIÓN DE ACTIVIDADES

PLAN DE QUEMAS

El Parc Natural El Fondo cuenta con un **PLAN DE QUEMAS** cuyo objetivo es dictar normas y calendarios para regular, controlar y realizar un seguimiento de dichas quemas, con las medidas de seguridad que merece cualquier utilización del fuego. Dicho plan establece que los restos agrícolas se podrán eliminar durante todo el año, con excepción de los días y zonas con índice de peligrosidad extrema (Alerta 3), quedando anuladas las autorizaciones en ese supuesto.

Para la quema de masas de carrizo en charcas y embalses, el calendario autorizable es entre el 15 de agosto y el 15 de enero, bajo la supervisión del Agente Medioambiental competente y contemplando una serie de normas básicas.

A lo largo de 2012 se han solicitado un total de 156 permisos para la quema de restos de poda, repartidos entre los municipios de Elx, Crevillent y Catral, lo que supone un número similar de permisos respecto al año anterior, que fue de 163.

A nivel de términos municipales, se ha producido un ligero descenso en el número de autorizaciones en Crevillent y Elx, al igual que en Catral, que con una menor proporción de tierras en el entorno del Parque continúa en unos niveles muy bajos.

Durante 2012 se han gestionado un total de 156 permisos de quema

Municipio	2011	2012
Crevillent	97	87
Elche	57	63
Catral	9	6
TOTAL	163	156

TABLA 20 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS SOLICITUDES, COMPARATIVA CON EL AÑO ANTERIOR

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS REGISTROS DE LOS PERMISOS.

6.5.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS

VISITANTES

El Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos lleva un registro de las visitas que se realizan al Parque Natural. Con la puesta en marcha del Portal Colaborativo de la Red de Espacios Naturales Protegidos se ha unificado la clasificación de las visitas en todos los espacios naturales, al



tiempo que se ha dotado de una herramienta para la gestión de los datos de visitantes manejados.

Los datos de 2012 indican que un total de **9.112 PERSONAS FUERON ATENDIDAS POR EL PERSONAL DEL PARQUE NATURAL**. En la siguiente gráfica se puede observar la evolución en el número de visitas en los últimos 10 años y cómo existe una tendencia general positiva, aunque se observa un descenso en el último año:



ILUSTRACIÓN 28 EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN EL NÚMERO DE VISITANTES.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS REGISTROS DE VISITANTES DEL PARC NATURAL EL FONDO

En cuanto a la distribución temporal de las visitas, las épocas de mayor afluencia se corresponden con los meses de primavera y el otoño – invierno. Este patrón es sencillo de explicar ya que estas son las épocas del año más benignas, si hablamos de climatología, y además se corresponden con los períodos de nidificación e invernada.

En cuanto a la clasificación de las visitas, éstas se organizan en 4 tipologías:

- **VISITAS INFORMADAS:** aquellas a las que se les proporciona algún tipo de información.
- **VISITAS CONCERTADAS:** aquellas que han solicitado la visita al parque previamente.
- **VISITAS ESTIMADAS:** aquellas visitas que se divisen y contabilicen fuera del centro y que no se les proporcione información ni sean visitas concertadas.
- **VISITAS AUTORIZADAS:** aquellas que según el PORN o el PRUG requieren de autorización.

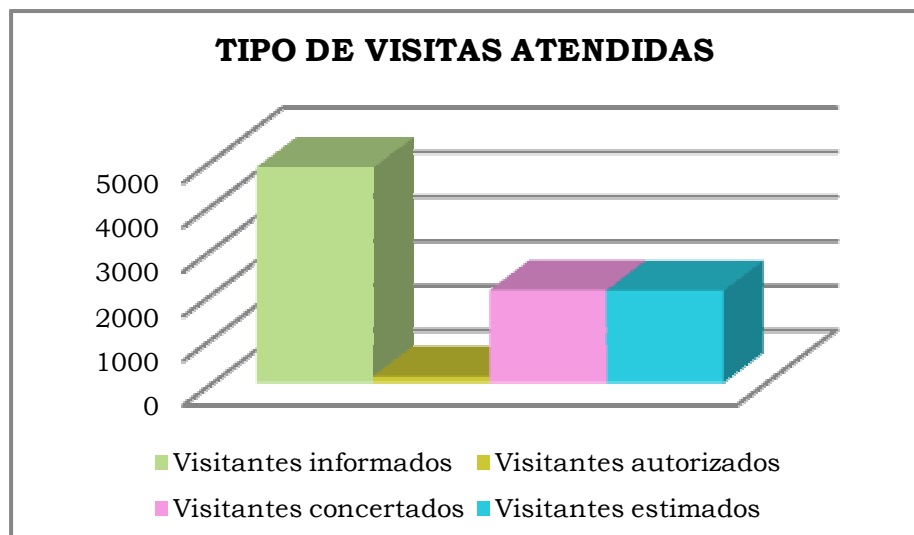


ILUSTRACIÓN 29 VISITAS DE 2012 SEGÚN TIPOLOGÍA DE VISITA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DEL REGISTRO DE VISITAS DEL PARC NATURAL EL FONDO.

Se ha de hacer una matización a las cifras de visitantes mostradas en la presente memoria. Existen visitantes que no han sido contabilizados en ninguna de estas categorías, bien por tratarse de visitas libres que no han sido detectadas por el personal del Parque Natural, o bien por realizarse la visita en muchos casos fuera del horario de atención al público del Centro de Visitantes, lo cual dificulta el conocer con exactitud el número de visitas reales recibidas en este humedal. Según las estimaciones del equipo técnico, la cifra total anual **SE MANTIENE EN TORNO A LAS 12.000 PERSONAS.**

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO PARA LA GESTIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La mejora continua y la excelencia de los servicios públicos son objetivos esenciales en los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. Las **QUEJAS** y las **SUGERENCIAS** se configuran como un buen mecanismo para conocer la percepción que tienen los visitantes de la calidad de los servicios ofrecidos. En la actualidad, los ENP disponen de **DOS MECANISMOS** para la atención y gestión de las quejas y las sugerencias de los visitantes y usuarios:

- **EL OFICIAL PARA TODO EL CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN (GVA)**

Este mecanismo es el establecido por el Decreto 165/2006, de 3 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las quejas y sugerencias en el ámbito de la administración y las



organizaciones de la Generalitat. Es de aplicación directa en todos los órganos y unidades de la Administración de la Generalitat, por lo que afecta a los ENP. Disponible en: www.gva.es/portal/page/portal/inicio/atencion_ciudadano/buscadores/tramites_servicios

- A partir de septiembre de 2011, **EL INTERNO O PROPIO PARA EL CONJUNTO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (ENP)**

El sistema interno o propio para la gestión de quejas y sugerencias **ES COMPATIBLE CON EL MECANISMO OFICIAL**. Este sistema interno aporta mayor: agilidad y eficacia respecto al procedimiento oficial; inmediatez y accesibilidad a los interesados; y cercanía y contacto directo entre interesado y ENP. A su vez, permite: evaluar y mejorar la calidad de los servicios; recuperar la satisfacción del visitante disconforme; y agradecer la disposición de mejora del interesado. Los formularios de quejas y sugerencias de este sistema interno se encuentran disponibles en las sedes de cada ENP (centros de interpretación u oficinas técnicas).

En el Parc Natural El Fondo **SE HAN TRAMITADO DESDE LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTERNO 4 SUGERENCIAS**, que han sido convenientemente respondidas por el equipo técnico.

6.5.3 PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE

PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA

E **L** **P** **R** **O** **T** **O** **C** **O** **D** **E** **E** **V** **A** **C** **U** **A** **C** **I** **O** **N** **D** **E** **L** **C** **E** **N** **T** **R** **O** **D** **E** **I** **N** **F** **O** **R** **M** **A** **C** **I** **O** **N** **E** **N** **C** **A** **S** **O** **D** **E** **E** **M** **E** **R** **G** **E** **N** **C** **I** **A**

establecido en el marco del programa de Seguridad del Visitante del Parc Natural El Fondo continua vigente en la actualidad. Como ya se mencionaba en la memoria de gestión de la pasada anualidad, dicho protocolo establece en primer lugar las funciones específicas de los equipos de emergencia, compuestos por un Jefe de Emergencia, el Equipo de Primera Intervención, el Equipo de Alarma y Evacuación y el Equipo de Primeros Auxilios. A cada uno de los equipos se le ha repartido las instrucciones de actuación, asignando responsabilidades a cada uno de los trabajadores.

Las **NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA DE CARÁCTER GENERAL**, así como las **NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO** permanecen expuestas en un lugar visible de la zona de exposición del Centro de Información, pudiendo ser consultadas por cualquier visitante.

Cabe mencionar que durante 2012 no se ha producido ninguna situación que hiciese necesario aplicar dicho protocolo.

7 DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

7.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO PORN Y PRUG

A través de la oficina del Parque se canalizan las gestiones que afectan al espacio protegido y se facilita información del Parque a los ayuntamientos del entorno, propietarios y otras Administraciones.

Estas gestiones implican la realización de informes previos, solicitudes de permisos de quema y seguimiento, informes sobre las actividades a desarrollar en el espacio protegido u otros que se detallan en la tabla a continuación.

Tipo de Informe	Cantidad
Informe de compatibilidad de vallados	1
Informe sobre viviendas unifamiliares	2
Autorizaciones de monda	1
Informe de cambio de cultivo	1
Autorizaciones de investigación	4
Informes para asociaciones	1
Asesoramiento y apoyo técnico a propietarios	2
Pruebas deportivas	2

TABLA 21 RELACIÓN DE INFORMES ELABORADOS DURANTE 2012

FUENTE: REGISTROS DEL PARC NATURAL EL FONDO

7.2 RELACIONES Y COLABORACIONES CON DIFERENTES ORGANISMOS

AEMET

El Parc Natural El Fondo cuenta con una caseta meteorológica de la Agencia Estatal de Meteorología, que consta del siguiente instrumental:

- TERMÓMETRO DE MÁXIMAS
- TERMÓMETRO DE MÍNIMA Y ACTUAL
- TERMOHIDRÓGRAFO
- PLUVIÓMETRO

La toma de datos es realizada diariamente por el Equipo Técnico del Parc Natural El Fondo, datos que son informatizados para su posterior envío a la delegación de la AEMET en la Comunidad Valenciana.



El objetivo final de todas las actuaciones iniciadas pasa por **CONSEGUIR UNA MAYOR PRESENCIA DEL PARQUE ENTRE LAS POBLACIONES LOCALES** que viven próximas al mismo, buscando una mayor implicación y compromiso en la conservación de los valores del Hondo. Para ello, la Dirección y el Equipo del Parc Natural siguen comprometidos en buscar nuevas formas de colaboración con las corporaciones locales, desde los **TÉCNICOS DE LAS ÁREAS DE CULTURA, BIENESTAR SOCIAL, TURISMO O MEDIO AMBIENTE, HASTA LOS CONCEJALES Y ALCALDES.**

La principal colaboración con los ayuntamientos del entorno en 2012 ha consistido en:

- Diseño y construcción de la charca de contacto del Centro de Información, financiada por el Ayuntamiento de Crevillent.

UNIVERSIDADES

La colaboración del Parc Natural El Fondo con las diferentes universidades se traduce en diferentes ámbitos:

- Participación en **JORNADAS DE EMPLEO** – Universidad Miguel Hernández
- Colaboración en la realización de **INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**, proporcionando información a los diferentes grupos investigadores – Universidad de Alicante, Universidad Miguel Hernández, Universidad de Valencia, etc.
- Participación en la **JORNADA SOBRE ESPACIOS NATURALES** organizado por la Universidad de Valencia.

PROYECTO DE MANEJO Y RESTAURACIÓN DE ZONAS HÚMEDAS COMO HÁBITAT DE AVES ACUÁTICAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Durante el año 2012 se han iniciado obras de adecuación la finca de titularidad pública conocida como Charca Sur de Levante o "La Reserva". Se trata de un proyecto en el marco del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Generalitat Valenciana, relativo a actuaciones de conservación en la red Natura 2000.

Es objeto principal de la presente propuesta es el manejo y la restauración de diversas zonas húmedas valencianas para

umentar su capacidad de acogida tanto en invernada como en época de nidificación de tres especies de aves acuáticas catalogadas en España como en peligro de extinción: cerceta pardilla, malvasía cabeciblanca y focha cornuda.

Entre las actuaciones acometidas podemos destacar:

- Acondicionamientos de los distintos terrenos.
- Desmonte de las motas que se encuentran en mal estado de conservación.
- Limpieza y ensanchamiento de azarbes.
- Arreglo de las entradas de agua a los distintos humedales de la zona.
- Creación de las motas necesarias para definir las zonas inundables.
- Restauración y reconstrucción de antiguas estructuras hidráulicas como canales, arquetas, etc.
- Sustitución e instalación de compuertas de cierre en los distintos accesos de agua a los humedales.
- Mejora de caminos de accesibilidad a los humedales.

COOPERATIVA ELÉCTRICA SAN FRANCISCO DE ASÍS DE CREVILLEN (GRUPO ENERCOOP)

A principios de 2012 se ha inaugurado el Jardín Botánico del Parc Natural El Fondo. Se trata de un proyecto singular ya que albergará una colección única de plantas, endémicas, raras o amenazadas presentes en los saladares del Hondo.

El proyecto ha sido redactado por el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos y ha sido ejecutado por la Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque. Por su parte, el coste material de la actuación ha sido asumido por la **FUNDACIÓN DE LA COOPERATIVA ELÉCTRICA SAN FRANCISCO DE ASÍS** de Crevillent, perteneciente al grupo Enercoop.

El jardín se ubica en la finca El Rincón, junto a San Felipe Neri, en término municipal de Crevillent. Se trata de una parcela de aproximadamente 1.500 m² anexa al Centro de Información, propiedad de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient. En ella se ha dividido el espacio para albergar una colección de plantas del género *Limonium*, un bosque de tarays y otras jardineras con el resto de las plantas que forman parte de la colección.



7.3 ACTUACIONES EJECUTADAS CON ENTIDADES COLABORADORAS

Durante el año 2012 el Parc Natural El Fondo ha ejecutado diversas actuaciones en colaboración con entidades del entorno socioeconómico.

PROYECTO	ENTIDAD COLABORADORA	IMPORTE
Proyecto de Adecuación para Uso Educativo de la Finca El Rincón – Creación de un jardín botánico	Cooperativa eléctrica San Francisco de Asís de Crevillent	11.400 €
Proyecto de Adecuación para Uso Educativo de la Finca El Rincón – Creación de una charca de contacto	Ayuntamiento de Crevillent	10.900€

TABLA 22 COLABORACIONES CON DIVERSAS ENTIDADES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

8 FORMACIÓN

8.1 FORMACIÓN INTERNA

JORNADA DE VISUALIZACIÓN DE ESPACIOS NATURALES

En el mes de septiembre tuvo lugar una **JORNADA DE TRABAJO ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA** a la que asistió la Responsable de Dinamización del Parque.

La Universitat de València, en colaboración con la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, organiza esta 1ª Jornada de Visualización de Espacios Naturales. En este encuentro participan representantes de los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana y de la comunidad universitaria, con el objeto de fomentar y establecer estrechas relaciones en materia de formación, investigación y transferencia de conocimiento entre ambas instituciones.

La jornada está dirigida al personal de los Parques Naturales y al colectivo de especialistas de la Universitat relacionados con estos espacios medioambientales, en particular directores de departamento, presidentes de CATs, tutores de prácticas externas, tutores de trabajos fin de Grado y de fin de Máster e investigadores en general.

Sin duda, esta iniciativa pionera y sugerente persigue poner en relación las grandes posibilidades de trabajo del personal de la Universitat de València con las demandas planteadas por los espacios naturales valencianos, principalmente la red de Parques Naturales.



8.2 ALUMNOS EN PRÁCTICAS

DURANTE EL AÑO 2012 EL PARC NATURAL EL FONDO HA CONTADO CON 1 ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS.

- 1 alumno procedente del I.E.S. D. Pedro García Olivera de Moratalla (Murcia), realizó prácticas con el Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos, proveniente del Ciclo Formativo de Grado Superior en "Gestión y Organización de los Recursos Naturales Paisajísticos", con una duración de 380 horas.

Los objetivos de dicho programa formativo persiguen capacitar al alumno para:

- Evaluar los rendimientos del trabajo de las diferentes operaciones de ejecución de un proyecto.
- Interpretar, cumplimentar y tramitar la documentación necesaria para el control del medio natural.
- Identificar y contrastar los modelos de liderazgo y su influencia en la consecución de los objetivos a corto y medio plazo.
- Determinar las variables de trabajo que aseguren en cada operación un rendimiento y calidad de trabajo acordes con los objetivos de producción (velocidad de trabajo, regulación del equipo, criterios de calidad, capacidades y rendimientos de trabajo).
- Evaluar las relaciones en el entorno de trabajo y los métodos empleados en la resolución de conflictos.

El alumno se integró en el equipo de trabajo del parque, participando en todas las tareas de gestión llevadas a cabo durante su período de prácticas. Las sesiones de trabajo consistieron en:

- Introducción al conocimiento del parque natural, observación de planos del parque, introducción a la legislación relacionada con la declaración del parque y algunos conceptos clave (PORN, PRUG, etc.). Programas y proyectos en desarrollo en el Parque
- Gestión del Parque Natural: Organización interna, administración de la oficina, atención a los visitantes. El Portal Colaborativo.

- Participación en el programa de Educación Ambiental del Parque Natural.
- Gestión del Parque Natural: Organización interna, administración de la oficina, atención a los visitantes y Portal Colaborativo.



9 RESUMEN ECONÓMICO

9.1 CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I M. AMBIENT

9.1.1 INVERSIONES EJECUTADAS EN 2012

TIPO ACTUACION	DETALLE	PRESUPUESTO	TOTALES
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Conservación y mantenimiento del espacio natural	166.246,89 €	
	Brigadas biodiversidad	15.128,12 €	181.375,01 €
USO PUBLICO	Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	116.566,82 €	
	Apoyo a la Gestion pública del PN del Hondo	39.200,00 €	155.766,82 €
PROYECTOS SINGULARES	Proyecto de manejo y restauración de zonas húmedas como habitat de aves acuáticas en peligro de extinción en la Comunidad Valenciana (Convenio Ministerio – FEDER)	614.922,24 €	
	Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras de Restauración de Hábitats en Peligro (Convenio Ministerio)	24.582,19 €	639.504,43 €
			976.646,25 €

TABLA 23 INVERSIONES EJECUTADAS EN 2012 EN EL PARC NATURAL EL FONDO

FUENTE: CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT

10 ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2013

TIPO ACTUACION	DETALLE	PRESUPUESTO	TOTALES
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Conservación y mantenimiento del espacio natural	166.246,89 €	
	Brigadas biodiversidad	15.128,12 €	181.375,01 €
USO PUBLICO	Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	116.566,82 €	
	Apoyo a la Gestion pública del PN del Hondo	39.200,00 €	155.766,82 €
PROYECTOS SINGULARES	Proyecto de manejo y restauración de zonas húmedas como habitat de aves acuáticas en peligro de extinción en la Comunidad Valenciana (Convenio Ministerio – FEDER)	614.922,24 €	
	Dirección de Obra, Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras de Restauración de Hábitats en Peligro (Convenio Ministerio)	24.582,19 €	639.504,43 €
			976.646,25 €

TABLA 24 INVERSIONES PREVISTAS EN 2013 EN EL PARC NATURAL EL FONDO

FUENTE: CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT

BIBLIOGRAFÍA

Normativa

- DECRETO 187/1988, de 12 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del paraje natural de la Comunitat Valenciana de El Hondo. DOGV núm. 991, de 25.01.89.
- DECRETO 232/1994, de 8 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Paraje Natural de la Comunitat Valenciana del Fondó. DOGV núm. 2390, de 18.11.94.
- DECRETO 31/2010, de 12 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante. DOCV núm.6207, de 16.02.2010.
- Decreto del Consell de la Generalitat de 10 de septiembre de 2007 por el que se aprueban medidas para el control de especies vegetales exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana.
- LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.2423, de 09.01.1995.
- RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2006, del Conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parc Natural El Fondo. DOCV núm.5270, de 31.05.2006.
- Plan General de Ordenación Urbana de Elx.
- Plan General de Ordenación Urbana de Crevillent.

Páginas web

- Agencia Estatal de Meteorología www.aemet.es
- Asociación de Ciencias Ambientales de la Comunitat Valenciana www.coambcv.com
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio
www.interpretaciondelpatrimonio.com
- Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient www.cma.gva.es
- Convención Ramsar www.ramsar.org
- EUROPARC-España www.redeuroparc.org
- Instituto Nacional de Estadística www.ine.es
- Parques Naturales de la Comunitat Valenciana <http://parquesnaturales.gva.es>
- Sociedad Española de Ornitología www.seo.org

Publicaciones

- Avances en la gestión eficaz de las áreas protegidas: retos hasta el 2013. Actas del XIV Congreso de EUROPARC – España. Varios Autores. Editado por la Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez. Madrid, 2008.
- Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. Morales, Jorge. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y TRAGSA, 2001. Segunda edición.
- Herramientas para la Evaluación de las Áreas Protegidas: Modelo de Memoria de Gestión. Manuales EUROPARC – España. De Lucio Fernández, José Vicente et al.



Editado por la Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez. Madrid, 2010.

Mecanismos financieros innovadores para la conservación de la Biodiversidad. Serie monografías EUROPARC – España. Varios Autores. Editado por la Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez. Madrid, 2010.

Planificar para gestionar los Espacios Naturales Protegidos. Serie manuales EUROPARC - España. Gómez-Limón García, Javier, et al. Editado por la Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez. Madrid, 2008.

Plan de acción para los espacios naturales protegidos del Estado español. Múgica de la Guerra, Marta y Gómez-Limón García, Javier. Editado por la Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez. Madrid, 2002.

Informes de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient

Actuaciones de las Brigadas de Microrreservas.

Biodiversidad en espacios naturales protegidos: conocimiento y valor. Informe 2010.

Censo de nidificantes en el Parc Natural El Fondo en 2010. Servicio de Biodiversidad.

Censo internacional de invernantes del Parc Natural El Fondo en 2010. Servicio de Biodiversidad.

Información sobre galápagos leproso, Centro de Recuperación de Fauna La Granja de El Saler.

Incendios en la provincia de Alicante en 2010, centro de Coordinación de Incendios de Santa Faz

Seguimiento de fauna dulceacuícola amenazada del PN El Fondo de Elx – Crevillent durante 2010. Centro Experimental de Acuicultura de El Palmar

Evaluación de los atropellos de vertebrados en la red de carreteras de la Comunitat Valenciana . Juan Jiménez Pérez, Servicio de Espacios Naturales y Biodiversidad.

Dirección General del Medio Natural.

Planes y Proyectos

Plan de Estudios del Ciclo Formativo de Grado Superior de Gestión y Organización de los Recursos Naturales Paisajísticos.

Plan de Recuperación del Fartet en la Comunitat Valenciana.

Programa de Actuaciones para la Conservación del Aguilucho cenizo en la Comunitat Valenciana.

Programa de Aguas Continentales Superficiales de la Dirección General del Agua.

Proyecto de Colaboración entre el CIEF y los ENP de la Comunitat Valenciana.

Proyecto de Restauración de Hábitats degradados en la provincia de Alicante.

Proyecto VOLCAM: Actuaciones de mejora en la ruta "Lagunas de El Rincón y El Saladar"

Informes de otras entidades

Análisis de las tendencias poblacionales de la Cerceta pardilla (*Marmaronetta angustirostris*) y la Malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) en el Parc Natural El Fondo, Dto. de Biología Aplicada, Universidad Miguel Hernández.

Anillamientos por el grupo Gala durante 2009 y 2010.

Anillamientos por el anillador independiente de la SEO durante 2009 y 2010.

Anillamientos por el grupo Gade durante 2009 y 2010.

Estudio del perfil del visitantes, Departamento de Sociología I, Universidad de Alicante.



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Parques naturales.....	7
Ilustración 2: Grupo de avocetas en vuelo.....	9
Ilustración 3: Imagen aérea del Parc Natural El Fondo	15
Ilustración 4: Presentación de la memoria de gestión a la junta rectora.....	20
Ilustración 5: Efectos de uno de los incendios producidos durante 2011.....	25
Ilustración 6: Charca en la Finca El Rincón.....	27
Ilustración 7: Momento de la visita al jardín botánico tras la inauguración.....	30
Ilustración 8: Momento de la inauguración de la charca de contacto	34
Ilustración 9: Acondicionamiento de la Reserva Integral.....	36
Ilustración 10: Reunión de la comisión de seguimiento del Plan de Gestión Hídrica del Parc Natural El Fondo	38
Ilustración 11 Puntos de muestreo de la calidad del agua	43
Ilustración 13 Gobio común.....	44
Ilustración 13 Zonas de observación	46
Ilustración 14 Número de ejemplares según grupos faunísticos invernantes.....	53
Ilustración 15 Porcentajes de los diferentes grupos faunísticos invernantes.....	53
Ilustración 16 Número de ejemplares según grupos faunísticos nidificantes.....	55
Ilustración 17 Porcentajes de los diferentes grupos faunísticos nidificantes.....	55
Ilustración 18 Cartel divulgativo de las jornadas	59
Ilustración 19 Web de Parques Naturales.....	60
Ilustración 21 Accesos a la web según idioma utilizado	61
Ilustración 21 Visita de un centro escolar.....	63
Ilustración 23 Número de Grupos, en porcentaje según tipología de visita concertada	64
Ilustración 24 Número de personas, en porcentaje, según tipología de visita concertada	64
Ilustración 24 Participantes en del corredor de San Fulgencio	65
Ilustración 25 Evolución histórica en el número de visitantes. Fuente: elaboración propia a partir de los registros de visitantes del Parc Natural El Fondo	70
Ilustración 26 Visitas de 2012 según tipología de visita.....	71
Ilustración 29 Vista del Jardín Botánico.....	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Términos municipales en el ámbito del PORN y del PRUG	10
Tabla 2: Evolución de la población en los municipios en el ámbito del PORN y del PRUG.....	10
Tabla 3: Microrreservas de Flora en el Parc Natural El Fondo	14
Tabla 4: Relación de incendios en el Parc Natural El Fondo durante 2012	26
TABLA 5: Actuaciones en Microrreservas por las Brigadas de Biodiversidad en 2012	29
Tabla 6 Resultados de las prospecciones en las lagunas de la Finca El Rincón y Balserones.	45
Tabla 7 Medias de individuos observados por zonas.....	47

año	Seguimiento Invernal			Área de Campeo HR (Km ²)				Acumulado HR (Km ² %)	
	llegada	salida	días	MCP	K 50%	K 90%	K 95%	K 50%	K 90%
1	10 Dec 08	13 Apr 09	124	467.1	1.0	9.3	13.5	1.0 (48.0%)	9.3 (50.2%)
2	01 Oct 09	01 Apr 10	182	217.7	0.8	5.0	9.4	1.4 (66.7%)	16.9 (91.5%)
3	16 Oct 10	27 Mar 11	162	272.9	1.5	12.8	19.5	2.0 (95.2%)	18.1 (98.0%)
4	5 Nov 11	26 Mar 12	142	76.6	0.7	5.5	8.5	2.1 (100%)	18.5 (100.0%)

TABLA 8 DESCRIPCIÓN DEL PERIODO DE INVERNADA DEL ÁGUILA MOTEADA EN EL PN HONDO.	48
Tabla 9 Resultados de los anillamientos realizados por el grupo Gade durante el año 2012	49
Tabla 10 Resultados de los anillamientos realizados por el anillador independiente de la SEO durante 2012.....	49
Tabla 11 Especies Anilladas por el grupo Gala durante 2012	50
Tabla 12 Evolución del número de parejas de Aguilucho cenizo en el Parc Natural El Fondo	51
Tabla 13 Resultados del seguimiento del Aguilucho cenizo en la Comunitat Valenciana en 2012	51
Tabla 14 Censo internacional de invernantes del Fondo en 2012.	52
Tabla 15 Censo de nidificantes en El Fondo en 2012	54

Fecha	Levante	Poniente	Otros	Total
8-marzo	248	0	20	268
22-marzo	229	2	17	248
4-abril	131	4	38	173
17-abril	72	30	40	142
2- mayo	70	64	34	168
17-mayo	65	70	37	172
29-mayo	78	76	27	181
13-junio	61	51	36	148
27-junio	41	147	22	210

TABLA 16

SEGUIMIENTO DE MALVASÍA CABECIBLANCA EN EL HONDO	56
Tabla 18 Evolución de la población de Malvasía entre 2009 y 2012	¡Error! Marcador no definido.



Fecha	Levante	Poniente	Otros	Total
8-marzo	0	3	0	3
22-marzo	0	0	0	0
4-abril	0	0	5	5
17-abril	0	0	2	2
2- mayo	0	0	11	11
17-mayo	0	2	16	18
29-mayo	0	2	15	17
13-junio	0	0	2	2
27-junio	0	3	9	12

Tabla 18

Seguimiento de Cerceta Pardilla en el hondo 57

Tabla 20 Evolución de la población de Cerceta Pardilla entre 2009 y 2012..... 57

Tabla 20 tipología de grupos atendidos durante 2012 63

Tabla 21 Distribución espacial de las solicitudes, comparativa con el año anterior.... 69

Tabla 22 Relación de informes elaborados durante 2012 73

Tabla 23 Colaboraciones con diversas entidades 76

TABLA 24 INVERSIONES EJECUTADAS EN 2012 EN EL PARC NATURAL EL FONDO 80

TABLA 255 INVERSIONES PREVISTAS EN 2013 EN EL PARC NATURAL EL FONDO..... 80

